

EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LI — Nº 16.344 — 12 páginas — Precio: $ 20.- — SANTA FE, MARTES 7 DE ENERO DE 1969 — Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

Sobre una entrevista entre Frei y Onganía

El subsecretario de Relaciones Exteriores desestimó las versiones circulantes. Reiteración argentina

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Desmintió el subsecretario de Relaciones Exteriores que se haya acordado un encuentro entre el presidente Onganía y el primer mandatario de Chile, Eduardo Frei.

"No hay nada establecido", dijo el Dr. Jorge Mazzinghi, ante una consulta de la United Press, pero puntualizó que una sugestión en ese sentido del gobierno chileno "sería considerada con la mayor atención".

La versión sobre el presunto encuentro entre ambos presidentes fue difundida por medios periodísticos de Chile. De acuerdo con esas publicaciones, la reunión a nivel presidencial se llevaría a cabo en febrero próximo en la ciudad cordillerana de San Carlos de Bariloche.

Paralelamente, durante la semana pasada, se sucedieron entrevistas del embajador de Chile en Buenos Aires, Hernán Videla Lira, con el presidente Onganía y el canciller Costa Méndez. Asimismo efectuó consultas en el Palacio San Martín, el representante diplomático argentino en Santiago, Manuel Malbrán, quien viajó a esta capital en los últimos días de diciembre.

A esos hechos significativos que contribuyeron a dar un tono de veracidad a las versiones, se sumó el trascendido de que el presidente Onganía proyecta viajar a Bariloche en los primeros días del mes próximo, para pasar una temporada de descanso de veinte días.

El subsecretario Mazzinghi, quien se halla al frente del Palacio San Martín desde la semana pasada en que el canciller Costa Méndez viajó al Uruguay en vacaciones, reiteró que la Argentina "siempre está dispuesta al diálogo en todos los niveles" para solucionar los problemas limítrofes que se mantienen con el vecino país trasandino.

Calificó como "una fantasía absurda" las versiones difundidas tiempo atrás sobre un supuesto enfrentamiento militar entre ambos países en relación con el conflicto en el canal de Beagle.

"Hace cien años que la Argentina vive en paz con sus vecinos y no aspira a ninguna expansión territorial sobre ellos" subrayó el Dr. Mazzinghi.

Acerca de la cuestión en el canal de Beagle, explicó el funcionario que "no se circunscribe a la posesión de las islas, sino al canal en sí mismo y a su navegación", comentando una recienet declaración del canciller de Chile, Gabriel Valdez, quien manifestó que su país "ejerce la posesión sobre las islas que Argentina quiere reivindicar".

Aclaró Mazzinghi que "el hecho de que medie la posesión chilena, de algunas de las islas en litigio, no resuelve la controversia por cuanto dicha posesión ha sido reiteradamente cuestionada por la Argentina".

En cuanto al arbitraje británico solicitado por Chile, sostuvo que la posición argentina no ha variado, desde que se dio respuesta a la nota chilena hace más de un año.

"Ello no implica una negativa a buscar soluciones al problema, ya que otros caminos fueron propuestos al rechazarse el arbitraje", acotó el subsecretario y coincidió con el canciller Gabriel Valdez acerca de las posibilidades que ofrece la creciente cooperación económica entre ambos países.

El Dr. Mazzinghi sostuvo que el estrechamiento de las relaciones económicas adquiere mayor vigor cada día y a modo de ejemplo citó el crédito de 3,5 millones de dólares concedido a Chile para atenuar los efectos de la sequía y la reciente importación de cemento portland chileno.

LAS VENTAS DE TRIGO ARGENTINO HAN AUMENTADO

WASHINGTON, 6 (UPI). — Las exportaciones de trigo argentino están aumentando sustancialmente, siendo el Brasil el mercado principal, informó hoy el Departamento de Agricultura norteamericano.

Señala el informe que Argentina exportó 495 mil toneladas de trigo desde julio hasta setiembre de 1968 inclusive, cifra que se compara con las 102.000 toneladas de igual período del año anterior.

De ellas, Brasil recibió 319.000 toneladas, dice el informe, seguida de Perú con 85.000 toneladas y Chile con 36.000.

A una isla del Pacífico sacudió un fuerte sismo

WASHINGTON, (UPI). — Un fuerte temblor de tierra sacudió hoy la isla de Santa Cruz al sur del archipiélago de Hawaii, según el Centro de Información Nacional de Sismografía.

La Oficina de Servicios Científicos Regionales del Departamento de Comercio informó que el sismo ocurrió a las 10.39, hora de Washington, registrando una intensidad de 6.8 grados en la escala Richter.

Un leve sismo se sintió en Florencia

FLORENCIA, (Italia) 6 (U.P.I.). — Un leve sismo sacudió esta noche a Florencia y otras localidades de Toscana, alrededor de las once, sin que se informara de daños ni bajas.

Otro ligero temblor se registró en Chiavani, cerca de Génova.

EXHORTACION DEL PAPA A OBISPOS

Les pidió que defiendan la ortodoxia católica a riesgo incluso de sus propias vidas. La desobediencia desatada en la Iglesia

CIUDAD DEL VATICANO, (UPI). — El Papa Paulo VI reiteró hoy su pesar por la crisis de obediencia desatada en el seno de la Iglesia, exhortando a 12 nuevos obispos, cuatro de ellos latinoamericanos, para que defiendan la ortodoxia católica a riesgo incluso de sus propias vidas.

"Hoy, como se puede ver, la pureza de la doctrina no parece ocupar el puesto primero en la sicología de los cristianos", dijo el Santo Padre durante la solemne ceremonia de consagración celebrada en la basílica de San Pedro.

"Si la fortaleza es una virtud característica del obispo —especialmente en este tiempo lleno de dificultades para el ejercicio autorizado del ministerio, hoy frecuentemente contestado, y del magisterio, también hoy frecuentemente extenuado por la crítica, por la duda, por el arbitrio doctrinal—, el obispo bueno no debe temer", agregó Su Santidad.

Además de los cuatro nuevos obispos de la América latina —tres bolivianos y un mejicano— el sumo Pontífice consagró también a tres de los Estados Unidos, dos de Francia y uno del Canadá, el Congo e Italia, respectivamente.

Los nuevos prelados bolivianos son monseñor Abel Costa Montano, obispo auxiliar de Cochabamba y titular de Novi; monseñor Aldhemar Esquivel, auxiliar de, la arquidiócesis de La Paz y titular de Cerveteri, y monseñor Andreas Schierhof, auxiliar también de La Paz y titular de Cerenza, mientras que el mejicano es monseñor Sabas Magna García, obispo de Matamoros.

Las advertencias del Papa para que sean preservadas la obediencia y la ortodoxia parecieron dirigirse a ciertos sacerdotes laicos que se han rebelado contra la autoridad de la Iglesia o algunos teólogos que abrazaron interpretaciones liberales de la doctrina cristiana.

El septuagenario Pontífice, hablando con voz enérgica y segura desde el trono que se alza en el altar mayor de San Pedro, bajo la cúpula de Miguel Angel, señaló que los obispos deben estar dispuestos a sacrificar su propia vida para defender las enseñanzas de la Iglesia.

Los nuevos prelados, sentados primero en semicírculo ante el solio, postráronse luego ante el Santo Padre simbolizando su obediencia a la autoridad pontificia.

Trece cardenales, 50 obispos, parientes, amigos y peregrinos venidos de todo el mundo asistieron a la ceremonia, cuyo punto culminante tuvo lugar cuando Su Santidad besó a cada uno de los nuevos prelados, antes de designarlos con los santos óleos y colocar sus manos sobre su cabeza, simbolizando el conferimiento de la autoridad episcopal.

El Papa Paulo VI con el nuevo obispo de Matamores, durante la audiencia de hoy (Radiofotografía United Press)

EL EX PREMIER POMPIDOU IRA A ROMA EL 16

PARIS, 6 (EFE). — El ex primer ministro francés, Georges Pompidou, que se ha convertido desde el 12 de julio de 1968, fecha en que fue sustituido por Maurice Couve de Murville al frente del gobierno francés, en simple diputado de la región del Cantal (sur del país), iniciará una serie de visitas al extranjero en las próximas semanas.

Pompidou, considerado por sus partidarios como el "futuro sucesor" del actual presidente de la república, se trasladará a Roma el próximo día 16. Según un allegado colaborador del ex primer ministro, Georges Pompidou será recibido durante su estancia en Roma por el Papa Paulo VI y por el presidente de la república italiana, Giuseppe Saragat.

El juicio contra Sirhan se abre en Los Angeles

Es el asesino de Robert Kennedy

LOS ANGELES, (California), 6 (UPI). — Sirhan B. Sirhan se halla impaciente, pero en una "disposición de ánimo realista" en vísperas de su proceso por el asesinato del senador Robert F. Kennedy, según declaró un miembro del grupo de la defensa. El acusado, inmigrante jordano, tiene 24 años.

Se han adoptado las medidas más estrictas de seguridad en la historia de los tribunales norteamericanos para el juicio por homicidio que se abrirá mañana en la octava planta de la audiencia del condado de Los Angeles, no sólo para proteger a Sirhan sino también al juez, al jurado, a los abogados y a los testigos.

Sirhan, que será conducido bajo fuerte escolta dentro del edificio en un ascensor que descenderá desde su celda en el decimocuarto piso, y luego a través de un corredor con paredes blindadas hasta la sala, se dice que muestra impaciencia porque comience la vista, luego de siete meses de encarcelamiento desde que Kennedy fue herido fatalmente.

El miembro del grupo defensor, que visitó al acusado durante el fin de semana fue interrogado sobre cuáles cree éste que serán las posibilidades de defenderse frente al cúmulo de pruebas acusatorias de los testigos presenciales.

Se impuso en el Líbano el servicio militar obligatorio

El gobierno dictó hoy el correspondiente decreto. El país está virtualmente en pie de guerra

BEIRUT, 6 (UPI). — El Líbano se puso hoy en pie de guerra al exigir el ejército la aprobación de una ley que impone el servicio militar obligatorio a fin de incorporar hasta 100.000 jóvenes de uno y otro sexo a las fuerzas armadas.

Un anuncio emitido por el alto comando del ejército, al cual se confió la semana pasada la seguridad de la nación, reveló que se había redactado un proyecto de ley reclutando por 12 meses a los jóvenes de ambos sexos que hayan cumplido 18 años de edad, a fin de impartirles instrucción militar.

El ejército ha venido presionando por una legislación de este tipo desde 1966, pero el gobierno había rechazado previamente la idea, debido a que su aplicación se estima costaría al país el equivalente de 16.600.000 dólares anuales.

En principio, se cree que la nueva ley de conscripción, caso de ser aprobada hoy por el gabinete, permitiría el llamado a filas de 70.000 a 100.000 jóvenes durante el primer año de vigencia.

El gobierno fue convocado a una sesión especial por el presidente Charles Helou para considerar el proyecto de ley elevado por los altos mandos.

Entre tanto, el comando ordenó el fortalecimiento de las defensas militares libanesas a lo largo de las fronteras con Israel, anunciándose la construcción de nuevos refugios para proteger a las fuerzas nacionales contra posibles ataques aéreos israelíes, así como también de la excavación y fortificación de trincheras.

La información del ejército señala que los habitantes de las localidades fronterizas serán adiestrados en el manejo de armas de fuego y se ha establecido un departamento especial para poner en práctica la decisión.

Los observadores estiman que la ley de reclutamiento militar obligatorio calmaría en gran parte la [illegible] quietud estudiantil advertida en el país, donde unos 15.000 estudiantes se han declarado en huelga en cuatro universidades importantes, subrayando así sus demandas de una actitud más fuerte contra Israel.

Una entrevista

BEIRUT, 6 (UPI). — El Líbano anunció hoy que representantes nacionales e israelíes se entrevistaron recientemente, pero al igual que Israel negó que la reunión estuviese relacionada con los esfuerzos presentes encaminados a lograr una paz duradera entre ambas naciones.

El vocero, comentando sobre ciertas informaciones periodísticas (no de United Press International) que daban cuenta de la entrevista como destinada a aliviar la tensión a lo largo de la frontera común entre ambos países donde un sinnúmero de incidentes armados han ocurrido últimamente, dijo que las noticias "no son otra cosa que una nueva maniobra de propaganda israelí".

Se realizaron los funerales de Trygve Lie

[illegible] diplomáticos de distintos países y el hombre de la calle se unieron hoy para rendir postrer tributo a Trygve Lie, el primer secretario general de las Naciones Unidas, en unos funerales de Estado celebrados en la iglesia local de la Trinidad.

Estados Unidos estuvo representado por el vicepresidente Hubert H. Humphrey. Manifestantes contrarios a la guerra de Vietnam arrojaron piedras y botellas contra el edificio de la embajada de Estados Unidos poco antes de su llegada.

Unificarán las cajas de los profesionales

BUENOS AIRES, (UPI) — El subsecretario de Previsión y Acción Social de la provincia de Córdoba, Dr. Alfredo Olmedo Berrotarán, dijo que se están realizando gestiones para la unificación de las cajas de profesionales universitarios que funcionan en la provincia.

El funcionario realizó gestiones sobre el particular en la Secretaría de Seguridad Social de la Nación.

El Dr. Olmedo Berrotarán manifestó: "Se trata de un antiguo proyecto provincial que se dictó respondiendo a una inquietud de distintos sectores de profesionales universitarios de la provincia, que no cuentan todavía con una protección previsional".

Agregó que se está trabajando "sobre la base de un proyecto de unificación preparado por los doctores de ciencias económicas, con el propósito de que no quede excluido ningún sector profesional".

"Además —continuó— existen otras razones de orden técnico, como el de aumentar el monto de las prestaciones ya que, cuando se redactó el anteproyecto, los médicos se jubilaban en Córdoba con 19.000 pesos, cantidad exigua para justificar una vida decorosa al profesional que se retira".

Destacó que, paralelamente, la unificación de las cajas llevará "a una racionalización administrativa que se puede traducir en una reducción del personal —una agilización de trámites y a un abaratamiento administrativo— lo que se traducirá en el mejoramiento de los servicios previsionales.

Por último, informó que todas las asociaciones interesadas han sido consultadas y que "si bien se han producido opiniones francamente elogiosas para este anteproyecto".

Arrojó déficit en octubre el intercambio

BUENOS AIRES, (Telam). — El Instituto Nacional de Estadística y Censos dio a conocer los resultados del comercio exterior durante el mes de octubre.

Las exportaciones sumaron 114,8 millones de dólares y las importaciones se elevaron a 122,3 millones, de lo que resulta un déficit de 7,5 millones de dólares. En conjunto, entre setiembre y octubre el déficit de la balanza comercial resultó de 24,9 millones de dólares.

El volumen de las importaciones fue el más alto del año, con un avance del 37 por ciento sobre el promedio de 89,5 millones de los nueve meses precedentes.

Las importaciones superaron la declinación producida en el trimestre julio-setiembre, y recuperaron el monto de junio.

Brasil acordó la supresión de la censura de prensa

RIO DE JANEIRO, 6 (UPI). — El vicepresidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), M. F. do Nascimento Brito, declaró que el gobierno del Brasil acordó suprimir la censura de prensa a partir de hoy.

Brito, director del "Jornal do Brasil" y vicepresidente para Brasil de la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP reveló que la censura fue levantada en su diario el jueves pasado.

Colombia tendrá nuevas estaciones de meteorología

BOGOTA, 6 (DPA). — Doscientos cincuenta estaciones meteorológicas se instalarán durante el corriente año en Colombia mediante la ayuda económica y técnica de las Naciones Unidas.

El anuncio lo formuló el director del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, Gabriel Echeverry, subrayando que se trata de conformar una red nacional unificada de observación y procesamiento de datos climatológicos e hidrológicos, de manera que los datos obtenidos puedan ser comparables.

Desmentida del gobierno checo

Circulaban rumores de que Rusia había ocupado fábricas y diarios

PRAGA, 6 (UPI). — Intensos rumores de que el ejército soviético había ocupado nuevamente fábricas, diarios y edificios fiscales se difundieron hoy con tanta intensidad por toda Checoslovaquia que el gobierno se vio obligado a tomar la desusada decisión de desmentirlo formalmente en una transmisión radial.

La versión decía que el Kremlin había tomado tal medida en una nueva crisis por la posición de Josef Smkovsky como presidente del Parlamento.

En fuentes autorizadas se ha indicado que el popular líder reformista, que es checo, podría ser desplazado para dar su cargo parlamentario a un eslovaco. Los rumores sobre su desplazamiento han provocado amenazas de huelgas obreras y estudiantiles.

El propio Smkovsky habló anoche por televisión para pedir a sus partidarios que no provocaran una situación crítica. Sin embargo, nada dijo que pudiera interpretarse como reconocimiento de derrota en la lucha política.

El presidente del Parlamento se refirió a las huelgas como arma anticuada de la clase trabajadora en un país socialista, indicando que sería posible una solución sin apelar a tal recurso.

Luego desmintió la versión de que se había concertado un arreglo con la Unión Soviética sobre su despido y afirmó que la alianza de Checoslovaquia con el gobierno de Moscú y otros del bloque comunista es vital para la nación.

"Sin esas buenas relaciones, nuestra república socialista no podría subsistir en el mundo dividido en que vivimos", expresó.

El discurso de Smrkovsky, sin embargo tuvo como consecuencia desatar una ola de rumores sobre su inminente alejamiento y la adopción de medidas de fuerza soviéticas para imponer tal solución.

Ante la intensidad de la campaña, la emisora oficial transmitió hoy el siguiente comunicado: "En Praga y otros lugares se han difundido informaciones de que los soviéticos están ocupando algunas fábricas, redacciones y oficinas centrales del gobierno y del partido.

"En respuesta a numerosas consultas, el portavoz oficial de prensa anunció que tales informaciones carecen de fundamento y tienen el evidente propósito de causar inquietud e incertidumbre en la población.

POSICION DEL NORVIETNAM

PARIS, 6 (UPI). — Vietnam del Norte eludió hoy cualquier definición ante la designación de Henry Cabot Lodge como futuro jefe de la delegación norteamericana a la conferencia de París e indicó que se trata de "un problema interno de los Estados Unidos".

El portavoz de la delegación norvietnamita, Nguyen Than Le, reiteró la posición de su gobierno expresando que "si los Estados Unidos quieren resolver el problema de Vietnam, deben detener su agresión".

El comentario de Le, formulado en conferencia de prensa apenas 12 horas después que el presidente electo de los Estados Unidos, Richard M. Nixon, anunció la designación de Lodge para reemplazar al embajador W. Averell Harriman al frente de la delegación de su país, subrayó el aparente deseo comunista de no prejuzgar sobre el futuro de las conversaciones.

Sin embargo, otros diplomáticos estimaron que la designación puede demorar temporal e indirectamente las conversaciones, considerando que ambos bandos necesitarán un período prudencial para "reexaminar" la situación.

Harriman, si bien considerado como un interlocutor difícil, había ganado el respeto de los norvietnamitas por su honestidad en la mesa de conferencias.

Entre tanto, los observadores estiman que no habrá mucho que discutir en las próximas conversaciones, programadas solamente a último momento, salvo las cuestiones de procedimiento que han impedido desde hace dos meses inaugurar la nueva etapa ampliada de la conferencia.

Se espera que continuarán los contactos bilaterales encontrando tal vez la solución para algunos problemas menores, pero generalmente se descuenta que la conferencia en sí no comenzará hasta después del 20 del corriente mes, cuando Nixon se instale en la Casa Blanca y Lodge asuma sus nuevas funciones.

El nombramiento de Lodge, ex embajador de Estados Unidos en Vietnam del Sur, probablemente no afectará las conversaciones preliminares anteriores a esa fecha, durante las cuales seguirá tratándose el problema de la designación de presidentes para las respectivas delegaciones y si la mesa redonda a la que habrán de sentarse estará o no simbólicamente dividida.

Nueva escaramuza entre fuerzas de Jordania e Israel

AMMAN, (UPI). — Fuerzas jordanas e israelíes sostuvieron hoy dos nuevas escaramuzas, intercambiando fuego de ametralladoras sobre el río Jordán, que demarca la línea del armisticio, dijo un vocero militar jordano.

El primer duelo que tuvo una duración de 25 minutos, comenzó a las 9.05 cuando los israelíes abrieron fuego con ametralladoras de calibre mediano contra el ejército jordano destacado en las cercanías de Al Baqoura, unos tres kilómetros y medio al sur del Mar de Galilea, informó el vocero.

El segundo incidente, según la misma fuente, duró unos 20 minutos, comenzando a las 11.10 con fuego de armas automáticas también livianas contra las fuerzas jordanas en servicio en las inmediaciones del puente Damiya, unos 56 kilómetros al norte del Mar Muerto.

Los israelíes han expulsado de Nablus a extremistas árabes

TEL AVIV, 6 (AFP). — Dos abogados árabes han sido expulsados de la ciudad de Nab'us (zona ocupada) a territorio jordano por las autoridades militares israelíes, acusados de haber instado a la población a llevar a cabo huelgas y manifestaciones de protesta.

Los dos abogados expulsados —Taisir Schaukat Nabulsi y Adnan Al Batri— han sido culpados también de oponer resistencia contra la administración militar y de apoyar a los terroristas.

El alcalde de a ciudad de Nab'us —centro de resistencia contra la administración israelí en la Jordania ocupada— Hamdi Kanan sostiene actualmente una lucha contra el primer ministro jordano, Bahayat Ta'houni. Periodistas jordanos han acusado al alcalde, al parecer a instancias de Talhouni, de colaboracionismo con Israel. Kanan, por su parte, acusa a este de corrupto y ambos se tildan de "nasseristas".

Nuevo embajador de Uruguay en Brasil

MONTEVIDEO, 6 (DPA). —Trascendió de fuentes gubernamentales que sería designado embajador uruguayo en Brasil el ex ministro del Interior, Dr. Augusto Legnani.

reemplazaría al actual titular de esa embajada —que será trasladado de Río a Brasilia— Felipe Amorín Sánchez, quien cesará en el cargo en junio próximo.

Actualmente se desempeña el Dr. Legnani como senador de la Unión Colorada y Batllista.

Entrega la URSS aviones a la RAU

Se desvanecen las esperanzas de decretar un embargo en los envíos

LONDRES, 6 (UPI). — Las esperanzas de declarar un embargo en el envío de armamento al Medio Oriente se desvanecieron hoy al trascender en los medios diplomáticos que Moscú se niega a suspender la entrega de aviones a los árabes antes de que se acuerde una fórmula de paz.

Los Estados Unidos, apoyados por Gran Bretaña, han estado tratando de persuadir a los soviéticos a que suspenda los embarques de armas al Medio Oriente.

Sin embargo, trascendió recientemente en los círculos diplomáticos que Moscú está demorando la entrega de cierto armamento a la República Arabe Unida (RAU), contratada el año pasado.

Se tiene entendido que los soviéticos se comprometieron a facilitar a El Cairo una nueva cantidad de misiles, tanques y unos 200 aviones, entre MIG 23 y MIG 21. El MIG-23 es el último modelo de caza soviético, el cual superaría la velocidad que desarrollan los supersónicos "Phantom" norteamericanos.

Según los últimos cálculos autorizados occidentales, Moscú ha repuesto casi todo el armamento que la RAU y otros países árabes aliados perdieron en la guerra árabe-israelí en junio de 1967, cuyo valor se estima en por lo menos 1.000 millones de dólares.

Bien que negándose a acordar un embargo y de que continúa proporcionando armas a sus aliados, la Unión Soviética criticó severamente la reciente decisión de Washington de entregar 50 "Phantom" a Israel.

Gran Bretaña, que también censuró la resolución norteamericana, vendió la semana pasada a Jordania misiles antiaéreos por valor de 15 millones de dólares.

Fuentes diplomáticas opinan que la política actual soviética en el Medio Oriente está motivada por varias consideraciones:

—Moscú mantiene un firme dominio político de los árabes por el sólo hecho de que es el principal suministrador de armamento.

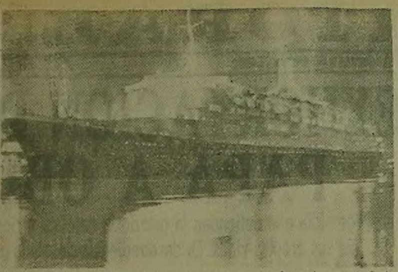
—Las continuas entregas de armas tienen como propósito convencer a los árabes de que el Kremlin les brinda políticamente su amplio apoyo.

La Unión Soviética también está entrenando al ejército egipcio y tiene actualmente unos 5.000 asesores y técnicos en la RAU, con puestos tanto en la defensa del canal de Suez como en los más altos niveles militares.

Al mismo tiempo, la Unión Soviética actual parece con circunspección ante el temor de que las presiones extremistas provoquen alguna nueva aventura militar que pudiese abocar a una guerra en la que podría verse envuelta y obligada a confrontar a Estados Unidos.

Los informantes diplomáticos sospechan que la decisión actual de Moscú de retener los despachos de sus últimos modelos de aparatos supersónicos a la RAU podría haber sido motivada por el deseo del Kremlin de querer frenar las tentaciones de iniciar una guerra.

El vicepresidente de Estados Unidos, Hubert Humphrey (segundo desde la derecha), durante el funeral oficiado hoy en Oslo en memoria del ex secretario general de las Naciones Unidas, Sr. Trygve Lie (Radiofotografía United Press)



El Queen Elizabeth II. - El nuevo transatlántico amarrado en el puerto de Southampton, donde será reparada la turbina de estribor que dificultó su desplazamiento durante un crucero a las islas Canarias (*Radiofotografía UPI*)

Seminario Universitario de Integración Austral

Fue inaugurado hoy en la ciudad de Valdivia (Chile) y asisten personalidades de ese país y la Argentina

VALDIVIA (Chile), 6 (UPI). — El primer Seminario Universitario de Integración Austral fue inaugurado hoy en esta ciudad, por destacadas personalidades de Chile y Argentina y organismos internacionales.

El seminario ha sido organizado por la Universidad Austral de Chile y la Universidad Nacional del Sur de Bahía Blanca, Argentina. Sus deliberaciones se prolongarán hasta el diez de enero en esta ciudad y posteriormente continuarán en San Carlos de Bariloche, Argentina.

La delegación argentina la preside el rector de la Universidad Nacional del Sur, Dr. Manuel Eduardo Gómez y la integran los rectores Rogelio Nores Martínez, de la Universidad de Córdoba, Rafael Paz de la Universidad de Tucumán, Eduardo Alvarez de la Universidad Nacional del Litoral y José Luis Cantini de la Universidad de Rosario.

En la ceremonia inaugural hicieron uso de la palabra el rector de la Universidad Austral, William Thayer; el ministro de Educación de Chile, Máximo Pacheco, y el subsecretario de Educación de Argentina, Juan R. Llerena.

En la tarde, Carlos Quintana, secretario ejecutivo de la Comisión Económica Para América Latina (CEPAL), habló sobre "la integración industrial en América latina, problemas y perspectivas".

Quintana dijo que "la integración ha tenido tropiezos que son naturales por cuanto las condiciones muy particulares de latinoamérica, hacen que su proceso no sea sencillo.

"En general —agregó— es más fácil buscar la integración entre dos países colindantes o un marco reducido como sucede con las uniones subregionales antes que intentarlo en conjunto".

Dijo que tanto Argentina como Chile se encuentran interesados en el desarrollo regional de sus propios territorios, siendo ésta una gran oportunidad para que se intente a un nivel cooperativo en la región.

Una entidad de marinos discrepa con la Armada

SANTIAGO (Chile), 6 (UPI). — La Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional discrepó con las autoridades de la armada, en el caso del ex comandante de la lancha torpedera "Quidora", Leonardo Prieto Vial, que protagonizó un incidente con naves y aviones argentinos en el canal Beagle.

Prieto Vial publicó una inserción pagada en la que relató el incidente ocurrido el veintiocho de noviembre de 1967, señalando que había sorprendido en esa oportunidad a dos aviones argentinos practicando puntería contra islotes chilenos en el Beagle.

Agregó que se le dio de baja en un rápido sumario y que no se le permitió entrevistarse con el presidente de la república, Eduardo Frei, quien dispuso su retiro.

La reunión del Commonwealth

Las cuestiones raciales y la inmigración. Otros problemas

LONDRES, 6 (UPI). — En la conferencia de primeros ministros de la Unidad Británica de Naciones, que se reunirá mañana, la amenaza inminente de un segundo éxodo en masa de asiáticos, principalmente indios, de las naciones africanas de la Mancomunidad, desatará un acre debate.

La primera ministra India, Indira Ghandi, y por lo menos tres primeros ministros de naciones del Caribe y cierto número de jefes africanos están dispuestos a poner a la Gran Bretaña en el difícil papel de explicar sus puntos de vista en cuestiones raciales y de inmigración.

El gobierno de Kenya acaba de anunciar que más de 700 asiáticos, la mayoría de ellos provistos de pasaportes británicos, no podrán seguir trabajando en el país. Se cree que finalmente la política de "africanizar a Africa" afectará a unos 3.000 asiáticos.

También se espera un éxodo similar de asiáticos con pasaportes británicos que tendrían que salir de Zambia, pues el gobierno de ese país ha anunciado la prohibición de comerciar que se aplicará a los extranjeros que se hallen fuera de diez zonas delimitadas dentro de los distritos centrales de las ciudades principales.

Los comerciantes corren el riesgo de quedarse sin actividad, debido a tal prohibición, e incluso es posible que los despojen de todo lo que tienen.

Hace un año unos 10.000 kenyanos de origen asiático, provistos de pasaportes británicos, emigraron hacia Gran Bretaña cuando el gobierno anunció su primera prohibición comercial contra los extranjeros.

El primer ministro Harold Wilson tiene el propósito de evitar, dentro de lo posible, toda discusión sobre la política de inmigración seguida por su gobierno, tema que se presentará casi ineludible en el seno de la conferencia de primeros ministros.

El argumento británico es que tan solo un reducido número de los 27 países de la comunidad está interesado en el tema.

Además el gobierno estima que el problema de la inmigración puede ser solucionado de una forma mucho más acertada a través de negociaciones bilaterales.

En la última conferencia de primeros ministros, celebrada en setiembre de 1966, Wilson no pudo contener el alud de críticas de los dirigentes afroasiáticos dentro de la comunidad por su política en relación con el Estado de Rodesia, tema que absorbió tanto tiempo que dejó fuera otros temas de importancia.

Duraznos a nuestro país envía Uruguay

MONTEVIDEO, 6 (Télam). — Un importante cargamento de duraznos comenzó a ser enviado por una cooperativa agrícola a la Argentina.

La cooperativa "Jumecal" remitió ayer la primer partida de 300 cajas de duraznos de la variedad Rey del Monte, por un total de 3 mil kilos.

En días próximos continuarán las remesas en un promedio de 300 cajas diarias.

La economía de Estados Unidos

Los expertos se muestran reacios a hacer predicciones para 1969

NUEVA YORK, 6 (UPI). — ¿Qué es lo que reserva el futuro a la economía norteamericana? Los economistas que analizan las perspectivas de 1969 se muestran reacios esta semana a hacer predicciones y cautelosos en sus juicios.

Algunos se niegan a arriesgar una opinión, pero todos ellos parecen estar de acuerdo por lo menos en dos puntos: que el rápido ritmo a que se desarrolla la expansión econmica se nivelará en un futuro inmediato y que la inflación, aunque en cierto modo contenida, seguirá siendo el principal problema económico del país durante todo el año 1969 y probablemente parte de 1970.

Los pronósticos varían respecto al período que durará el "ajuste económico". La revista "Fortune" señala que se prolongará hasta 1970 en que puede esperarse otro resurgimiento económico.

Pero algunos informes dados a conocer por las casas de banca, calculan que en la segunda mitad de este año se notará ya el resurgimiento referido.

Los expertos de "Fortune" basan sus predicciones en la suposición de que, para mediados de año, podrá concertarse una cesación de las hostilidades en Vietnam y que el 10 por ciento de sobrecargo en los impuestos será eliminado para fines de año.

El Cleveland Trust Company, el banco más importante del Estado de Ohio dice en su boletín de fin de año que la mayor parte de los expertos predicen que "la economía se habrá nivelado para fines del primer semestre, cuando empezará otro período de expansión".

Por su parte el First National City Bank, de Nueva York, observa que los temores de la inflación están estimulando las inversiones.

Los precios de los artículos de consumo, al finalizar el año 1968 crecieron alrededor del 4,7 por ciento sobre el nivel del mismo período del año anterior, lo que indica la espiral inflacionista más alta en los últimos 17 años, informó el Departamento de Comercio. El índice ascendió a razón de un 4,8 por ciento anual en el mes de noviembre. Esto significa una caída substancial respecto al 7,27 por ciento registrado en el mes de octubre.

La producción de acero declinó a 2.297.000 toneladas la semana pasada de las 2.338.000 del período anterior, informó el Instituto del Hierro y el Acero. La producción desde el comienzo del año hasta el 28 de diciembre totalizó 129.900.000 toneladas, comparadas con 126 millones 416 mil en el mismo período de 1967.

Las nuevas construcciones llegaron a un total de 4.900 millones en noviembre, con un aumento del 11 por ciento sobre el mismo mes del año anterior. Esta información fue suministrada por la División W. Dodge de la empresa McGraw-Hill Incorporated.

Los fabricantes de maquinas-herramientas registraron un aumento fuerte de pedidos en el período de octubre-diciembre, lo que hizo del último trimestre el mejor del año 1968.

INICIA UNA GIRA POR EL SUR EL Gral. LANUSSE

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El comandante en jefe del Ejército, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, iniciará mañana una gira de inspección por unidades del V Cuerpo de Ejército y de la Gendarmería Nacional con asiento en las provincias de Chubut y Santa Cruz.

Será acompañado por el director de Gendarmería general Jorge E. Cáceres Monié, los coroneles Omar C. Actis y Francisco M. Rosas y otros jefes militares.

Para mañana por la tarde se prevé el arribo del comandante a Comodoro Rivadavia. Al día siguiente visitará las instalaciones de la IX Brigada de Infantería, el Liceo Militar General Roca, la Compañía de Comunicaciones 9 y el Batallón Logístico 9.

Posteriormente se trasladará a Puerto Deseado donde inspeccionará el Escuadrón de Explotación 9 y en Colonia Sarmiento el regimiento 25 de Infantería así como el grupo de Artillería.

Al día siguiente (S. Cruz), en Perito Moreno efectuará una inspección al Escuadrón 35 "Lago Buenos Aires", de la Gendarmería Nacional, el Escuadrón 43 de esa repartición y visitará los yacimientos carboníferos de Río Turbio.

El viernes, el teniente general Lanusse continuará viaje a Río Gallegos donde tienen asiento el Regimiento 24 de Infantería, el Batallón 181 de Combate del Comando de Ingenieros y la Agrupación de Gendarmería de la zona.

Para las últimas horas de ese día está previsto su retorno a la capital federal.

Por el gravamen a la tierra hacen más objeciones

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El nuevo sistema de percepción del impuesto a los réditos en el sector agropecuario continúa provocando "reacciones en los medios agrícola-ganaderos.

La Confederación Intercooperativa Agropecuaria (Coninagro) emitió una declaración expresando que la disposición expresa "lisa y llanamente un nuevo tributo para gran número de pequeños productores agropecuarios".

Agrega que no se considera la situación de los productores "en los casos de fracaso de la cosecha y otros inconvenientes en las explotaciones agropecuarias que anulen total o parcialmente los ingresos anuales, para la exención del pago del impuesto". Señala también que "tal como está redactada la ley, es de difícil interpretación y, por lo tanto, se habrá de prestar a toda clase de dudas en su cumplimiento".

Finalmente [illegible] que "la ley aprobada no consulta en absoluto el pensamiento y la posición del movimiento cooperativo agropecuario en materia impositiva". Por ello se acuerda convocar al consejo directivo para que "se pronuncie más ampliamente sobre el particular y decida, asimismo, su condición futura, en relación con el funcionamiento del Consejo Asesor de Política Agropecuaria".

Por su parte, la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires ha citado para mañana a una asamblea extraordinaria a fin de considerar la posición a adoptar.

Según se anticipó un grupo de socios llevará la moción de resistir al pago del impuesto.



Día de Reyes. - Paquetes conteniendo juguetes son despachados para los niños indígenas de la zona de Esquel (*Radiofotografía United Press*)

Obras para la Pcia. de S. Luis

Formuló declaraciones a la prensa el gobernador de ese Estado

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — "Hemos cumplido una tarea de ordenamiento administrativo y económico financiero de relieve en San Luis", declaró el gobernador Matías Laborda Ibarra.

"Los cuadros de la administración pública —agregó— han sido llevados a un nivel técnico que nos permite encarar planes definidos, fundamentalmente en materia de obras públicas".

Agregó que para 1969 se ha planificado la ejecución de obras hidráulicas por un valor de 8.000.000.000 de pesos, parte de cuyo aporte corresponderá al Fondo de Integración Territorial.

"Este plan —siguió diciendo— comprende la ejecución del dique Paso de las Carretas y canal a Villa Mercedes: perforaciones para la obtención de aguas subterráneas: canal maestro del dique Cruz de Piedra: relevamiento de canales, obras sanitarias en general, equipamiento y habilitación de pozos públicos; tomas y canales.

"En Vialidad —dijo— el plan prevé la inversión de 6.370 millones de pesos y en obras de energía, 1.000.000.000 de pesos.

"Debo anunciar —agregó el gobernador— que las obras del aeropuerto internacional tendrán comienzo este año. La ciudad de San Luis, no disponía de aeropuerto. No es esto únicamente lo que hemos planificado, sino que muchas obras están ya en plena ejecución".

Respecto al presupuesto, declaró el coronel Ibarra que "hemos presentado un presupuesto equilibrado, del que hemos desterrado el anacronismo del déficit, por el déficit mismo".

Analizó el plan de saneamiento de las finanzas y citó como ejemplos, los saldos de cuentas corrientes oficiales, que el 17 de enero de 1967 era de 71.525.287 pesos y al 19 de noviembre de 1968, era de 560.270.708; la deuda directa en Tesorería General y de proveedores de reparticiones descentralizadas al día 17 de enero de 1967 era de 334.055.831 pesos y los compromisos que hoy se contraen se cumplen normalmente, enfrentándose en la medida máxima de posibilidades, la apreciable deuda de arrastre.

"Otro ejemplo de este silencioso, pero efectivo trabajo de saneamiento, son los sueldos —destacó—. En enero de 1967 debíamos por este concepto y por pensiones a la vejez 275.198.428 pesos y actualmente los sueldos están rigurosamente al día, con pago inclusive de aguinaldo y aumento de más de un 120 por ciento de las pensiones que también están al día".

Preocupación ante una medida del P.E.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 6 (UPI). — Honda preocupación ha causado entre los pobladores de la localidad de Ranchillos la decisión del Poder Ejecutivo nacional de no permitir la reapertura de los ingenios azucareros que dejaron de producir.

En Ranchillos funcionaba el ingenio "San Antonio" el cual, por problemas económicos, cerró sus puertas dos años atrás.

Recientemente la fábrica fue comprada por un grupo de financistas relacionados con el ex ministro de economía, Héctor Jorge Salimei, para ser afectada a la elaboración de productos oleaginosos.

Nuevamente ponen en servicio coches de "El Marplatense"

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — Tras una reparación integral en los talleres Remedios de Escalada, fueron puestos nuevamente en servicio los coches que integran el tren "El Marplatense".

La información, suministrada por el ferrocarril Roca, destaca que el convoy estaba paralizado desde hace dos años.

Los boggies han sido arreglados a nuevo, se han sustituido los elementos de suspensión y renovado los sistemas de aire acondicionado y de iluminación. Asimismo se han restaurado los asientos e instalado calefacción para que el convoy pueda utilizarse también en invierno.

"El Marplatense" correrá desde Plaza Constitución a Mar del Plata los viernes y sábado a las 9,55 y regresará los viernes y domingos a las 17,25.

Mejoras en el tren "Rayo de Sol"

El ferrocarril Mitre por su parte, informó que el tren "Rayo de Sol", que circula entre Retiro y Córdoba está dotado con comedores de gran lujo, reconstruidos en los talleres de Rosario.

Los [illegible] tienen aire acondicionado y música funcional. Los asientos son 68 tipo individual y móvil y la vajilla y mantelería es de primera calidad.

El servicio de cocina también ha sido previsto para "satisfacer a los paladares más exigentes" estableciéndose un precio fijo de 700 pesos que incluye fiambres en "carritos" especiales, platos calientes, postres, una copa de jerez u oporto y té o café.

Informe sobre actividad minera

203.000 kilómetros cuadrados fueron relevados aerofotogramétricamente

BUENOS AIRES, 6 (Télam) — La Secretaría de Energía y Minería durante el año 968 desplegó una intensa labor de reconocimiento y catastro minero. Doscientos treinta mil kilómetros cuadrados fueron relevados aerofotogramétricamente en la zona noroeste del país, abarcando parte de las provincias de Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja y Tucumán.

Las fotografías aéreas, tomadas para escala de 1:50.000 servirán de base para realizar trabajos de prospección geológico - minera integral que se efectuarán en el plan denominado "Cordillerano Norte". La inversión en fotografías ha sido del orden de los 234 millones de pesos y el proyectado plan se cumplirá conjuntamente entre el Instituto Nacional de Geología y Minería y la Dirección General de Fabricaciones Militares: el período de duración de los trabajos está previsto en cuatro años.

En el ámbito de la provincia de La Rioja, se realizaron diversos estudios específicos sobre yacimientos minerales de fluorita, arcillas, cobre, selenio, wolframio, grafito y otros. En Cuyo, Río Negro, Salta y Jujuy se confeccionaron [illegible] topográficas y geológico-económicas que revisten gran importancia para futuros estudios y en lo que respecta a tareas concretas, se probó que existen 500 millones de toneladas de mineral de hierro, con leyes medias que fluctúan entre el 30 y el 36 por ciento, en la [illegible] ferrífera "Unchime-Santa Bárbara", [illegible] entre Salta y Jujuy.

La asignación de prioritaria [illegible] al [illegible] miento de las reales posibilidades del país en la materia [illegible] concretada al finalizarse el mapa metalogénico de todo nuestro territorio. Este mapa se conocerá públicamente en los primeros [illegible] año en curso y servirá para realizar posteriores investigaciones y estudios regionales o zonales exhaustivos.

Por último, la Secretaría de Energía y Minería con intervención del Instituto Nacional de Geología y Minería contribuyó con su asesoramiento técnico a la confección del nuevo Código de Minería que reemplazará a las viejas normas y servirá para adecuar a esta actividad entre los modernos sistemas en uso en el mundo.

Balance y cuenta de inversiones

Mañana iniciará el estudio el secretario de Hacienda

BUENOS AIRES, 6 (UPI). — El balance de Tesorería correspondiente al mes de diciembre comenzará a ser estudiado mañana por el secretario de Hacienda de la Nación, Dr. César Bunge.

El funcionario, que se reintegrará luego de un breve descanso en Miramar, debe analizar también la cuenta de inversión del ejercicio finalizado el 31 de diciembre pasado. El balance de Tesorería permitirá establecer las cifras finales de entrada y salida de dinero en las arcas fiscales, determinando, además, el monto de las cuentas impagas, cifra indispensable para fijar el déficit del ejercicio.

La cuenta de inversión permitirá determinar cómo se han cumplido las previsiones del presupuesto de 1968. Se estima que ambos trabajos finalizarán a principios de febrero.

Aranceles médicos en obras sociales

BUENOS AIRES 6 (UPI).— El miércoles se dará a conocer la resolución oficial fijando los aranceles mínimos en las obras sociales, según una fuente del Ministerio de Bienestar Social.

El 31 de diciembre pasado venció el arancel fijado para los profesionales que se desempeñan en obras sociales del Estado o particulares y que había sido fijado en el 15 por ciento.

Una nueva norma ha sido preparada tomando en general —según trascendió— las disposiciones vigentes en la provincia de Buenos Aires.

Aprovechamiento de energía y agua

La A. de Ciencias Económicas publica un trabajo de J. Allende Posse

BUENOS AIRES. (UPI). — Un trabajo del Ing. Justiniano Allende Posse publicado por la Academia Nacional de Ciencias Económicas, formula críticas al panorama que presenta en el país el aprovechamiento del agua y la energía eléctrica.

El trabajo se denomina "La electricidad y las cuencas argentinas. Visión panorámica" y se trata de una conferencia leída en el seno de dicha Academia, que ahora ha resuelto su publicación en un folleto.

Al referirse al panorama de la distribución de la energía eléctrica dice: "el 14 por ciento de nuestra población, la que menos produce y mejor vive, dispone de un servicio público anual de 1.740 kilovatios por persona y por año. La sigue Mendoza con 619".

Agrega que "la última es Misiones, que sólo recibe 52 kilovatios y, como necesita electricidad con urgencia para aumentar y abaratar su valiosa producción, ha solicitado un fuerte préstamo en dólares, para comprarla al Paraguay, que la obtiene de ríos de la cuenca del Plata".

"La realidad nacional —continúa— es por aún. En la mayoría de las provincias la mitad de su población, los campesinos, los que más trabajan y más riqueza generan, no tienen ayuda eléctrica. Inmensos territorios, muchos de ellos excelentes, viven como en la época de la colonia. Por eso nuestras exportaciones no han crecido en medio siglo".

Luego se pregunta: "¿Cómo pretender así que nuestro país progrese?"

Seguidamente recuerda la atracción que ofrecen las grandes ciudades a los habitantes del interior y los problemas que afronta las poblaciones por la falta de energía eléctrica.

Afirma a continuación: "Comprendiendo estos males, nuestro actual presidente quiere crear "polos" de desarrollo, lo cual no es totalmente acertado".

"El primer remedio —asevera— es dispersar la energía para llevar civilización a las dilatadas pampas y los fecundos valles, pero nadie sabe o se atreve a realizarlo".

En otro capítulo de su exposición manifiesta, al referirse al agua y la energía eléctrica, que "existe una verdadera anarquía que cada día se complica más".

"En ausencia del Parlamento —continúa— es un deber ciudadano advertir los errores a que nos lleva el desorden con que, desde hace tiempo, se manejan nuestros ríos".

Destaca que hay técnicos capaces que trabajan en varias docenas de organismos "desconcertados o dispares".

"Los técnicos —agrega— realizan su tarea, pero falta un régimen orgánico, una conducción centralizada y una ley que todo lo sistematice. Ellos estudian con acierto sus propios problemas pero falta la visión de una estadística que oriente el conjunto, señale los rumbos y, sobreponiéndose a los intereses locales, atienda con justicia el total de la Nación".

Promesa del gobierno de restablecer una democracia representativa, conforme al acta de la Revolución Argentina

Por B. RABINOVITZ

BUENOS AIRES. (UPI). — En sus dos años y medio de actuación el gobierno revolucionario se ha abstenido de establecer sus objetivos políticos y sólo sigue en pie su expuesta promesa de "restablecer una auténtica democracia representativa", conforme al enunciado general del anexo tercero al acta de la Revolución Argentina.

La calificación "auténtica" ha sido motivo, entretanto, de frecuentes controversias que por lo general ha derivado en la concepción de que debe otorgarse a la ciudadanía una participación en los intereses generales de la comunidad.

La disolución de los partidos políticos y la concreta indicación presidencial del 8 de julio de 1967, en la cual se conminó a los dirigentes, supuestamente responsables de las graves distorsiones que sufrió el desenvolvimiento institucional del país a un voluntario renunciamiento, han llevado los hechos a la prolongación indefinida de una situación de total destierro de la actividad cívica. Se acentuó, además, una generalizada indiferencia popular por el porvenir institucional de la República del que sólo sabe que "habrá tiempo político después que concluyan los tiempos económico y social".

El gobierno se ha fijado a sí mismo un plazo de diez años para cumplir sus objetivos y conforme a esta decisión el año 1969 puede ser sólo el que se agregue el transcurso de una década que debe avanzar hasta 1977.

Son muchas, empero, las profecías circulantes acerca de lo que pueda deparar el período anual que se inicia. Se atribuye por de pronto, al gobierno el propósito de aglutinar una corriente popular que avale sus actos.

Lo justifica la opinión del ministro del Interior Dr. Guillermo Borda, de que sin consenso sólo hay dictadura.

El método aparentemente elegido para concretar ese objetivo es el de instalar cuerpos deliberativos en las comunas formativos de estructuras provinciales para conducirlas a una organización nacional de tercer grado.

Tal propósito puede alcanzarse mediante una efectiva aproximación a los resortes gubernamentales de los sectores laborales, empresarios, deportivos y culturales.

Entonces se concluye en que la estrategia a desarrollar puede consistir en atraer al peronismo a una definida corriente de apoyo a los móviles revolucionarios. La desaparición de Perón o una tregua sin plazo abierta por el mismo quizás pueda ser el camino para lograrlo.

La actitud que puedan asumir las agrupaciones, que mantienen sus estructuras ante un planteo como el descripto las impulsaría a coincidir en una acción uniforme conductora a un replanteo general que derive en un plan práctico que permita establecer el ejercicio de la abolida actividad política.

Pero aun así, aunque superen la serie de complejos les resta fuerza y unidad. Difícilmente puedan forzar una definición del gobierno, porque bastarán el simple anuncio de un plan político para que se electrice la atmósfera y comience una disputa por la herencia del poder.

El único pronóstico medianamente sólido para la concreción de una etapa que no se avizora en el estancamiento político a que se asiste, acaso pueda ser removido por un acuerdo que se traduzca en la apertura acertada de un período de neutralización al que siga la existencia de dos o tres partidos de modo que se asegure en el mañana el surgimiento de un gobierno asistido por una franca mayoría.

Se autorizará un aumento a hoteles de la costa atlántica

LA PLATA. (UPI). — El subsecretario de Industria y Comercio de la provincia, Ing. Federico Queiró, dijo a los hoteleros de Mar del Plata, Necochea, Miramar y otros balnearios de la zona atlántica que autorizará un aumento del diez por ciento en las tarifas vigentes.

Los directivos de la Federación de Hoteles le entrevistaron presentándole planillas demostrativas de costos, para fundamentar su pedido de aumentos.

MODERNA UNIDAD SE INCORPORA A AGUA Y ENERGIA

SANTIAGO DEL ESTERO. (UPI). — En un acto que presidió el gobernador de la provincia, general Carlos Uriondo, quedó incorporado al servicio de Agua y Energía una moderna unidad turbogas, de una potencia de 6.300 kilovatios, para temperatura ambiente de 15 grados y a nivel del mar. Está ubicada en la planta central de Agua y Energía, sita en las calles Roca y Chacabuco.

El turismo en Mina Clavero

Problemas que debe afrontar con respecto a diversos servicios

CORDOBA. — La Federación de Entidades Empresarias ha dado a conocer una comunicación a instancias del Centro Comercial de Mina Clavero, en la que se refiere a los problemas que soporta aquella importante zona con respecto a distintos servicios para desarrollar el turismo.

Indica la Federación que los servicios de trenes entre Buenos Aires y Villa Dolores serán reducidos a tres horarios esta temporada, cuando en la anterior se registraron seis. Agrégase que se ha suspendido el boleto de turismo como rebaja a Villa Dolores, mientras se lo mantiene para la región de Cuyo.

También alude al mal estado del camino de las Altas Cumbres entre El Cóndor y Mina Clavero; a que no ha sido acrecentado el servicio de transporte que establecía un buen enlace entre Punilla y San Javier y manifiesta que una empresa privada que desea establecer un servicio directo entre Mendoza y Mina Clavero no ha conseguido el permiso correspondiente.

Termina diciendo que, además de todos estos problemas, el teléfono sigue en el mismo estado que cuando se implantó hace cincuenta años.

Continúa en su cargo un dirigente gremial

CORDOBA. — El secretario general del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor —SMATA—, Sr. Elpidio Torres, resolvió retirar la renuncia al cargo que había presentado y decidió continuar en el cargo hasta la terminación del mandato.

Torres fue visitado en su domicilio de Alta Gracia por los demás integrantes de la comisión, donde decidió aceptar la invitación de retirar su renuncia.

El presupuesto municipal

CORDOBA. — Según informó la secretaría de Hacienda de la Municipalidad, el presupuesto comunal para el corriente año ascenderá a 3.313.000.000 de pesos. La respectiva ordenanza ha sido promulgada y el presupuesto entró en vigencia.

Desagravio ordenó el arzobispado

CORDOBA. — Personas cuya identidad se desconoce penetraron al interior del Colegio San Luis Gonzaga de esta ciudad y robaron diversos efectos de la dirección y de la capilla del instituto.

A raíz del hecho, el arzobispado de Córdoba dio una comunicación en la que señala "la gravísima ofensa inferida a Nuestro Señor", y dispone que el 12 del cte. sean ofrecidas misas en todas las iglesias y parroquias de la arquidiócesis, como desagravio por tan grave profanación.

Investigación espacial en Córdoba

CORDOBA. — La Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales dependiente del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, ha organizado el Segundo Curso de la Escuela Latinoamericana de Investigaciones Espaciales, que se realizará entre hoy y el 31 del cte. en el Instituto Aerotécnico.

En este segundo curso se desarrollarán temas de física del espacio, con la actuación de los investigadores Richard Henry, T. Van Zandt, Kees de Jager y Horacio S. Ghielmetti.

Los trabajos del túnel subfluvial

A ritmo acelerado se cumplen las diversas tareas. Otros detalles

PARANA. — Según datos suministrados por el consorcio que realiza los trabajos de construcción del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe, éstos se encuentran muy adelantados.

El 2 de enero del año anterior se puso término al hincado de las columnas de la isla flotante para colocar el tubo número 10. En igual fecha de 1969 se ubicó el tubo número 26. Por otra parte, en lo que va del corriente año la draga "Nueve" trabaja en el sector comprendido entre los tubos 26 al 30. En dique seco se cumplen tareas de impermeabilización en los tubos números 33 y 34.

Se puede ingresar a pie o en vehículos hasta 1.200 metros, lo que significa que en los meses de agosto o setiembre, de mantenerse el actual ritmo de trabajo, será posible el cruce del Paraná de boca a boca.

Consejo Asesor de la Comunidad

PARANA. — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido creado en todos los servicios de atención médica dependiente de la Subsecretaría de Salud Pública de la provincia, un Consejo Asesor de la Comunidad.

Estos consejos de cada hospital, centro de salud o estación sanitaria estarán presididos por el director del respectivo establecimiento e integrado por dos representantes del Consejo Municipal de Promoción de la Comunidad; un representante de la sociedad cooperadora respectiva, otro de las organizaciones de los profesionales de la salud; el director departamental de escuelas en el municipio de su ubicación o el director de la escuela principal del área de influencia cubierta por el establecimiento sanitario y una persona designada o propuesta del intendente municipal o junta de gobierno.

Las funciones de estos consejos asesores, serán colaborar con las autoridades del hospital para establecer cuáles son las necesidades de salud más importantes de la localidad, estudiar conjuntamente la manera más pronta y eficaz de satisfacer y determinar la medida en que pueden aprovecharse los recursos humanos y materiales existentes en la comunidad. Igualmente les corresponderá reunir las fuerzas dispersas de los integrantes de la comunidad local, estimulando su iniciativa, espíritu cívico, cooperativo y de ayuda mutua en bien de la acción hospitalaria, colaborar activamente en los planes y programas que desarrolla el hospital y otras labores afines.

Las funciones de los integrantes de estos consejos serán con carácter ad-honorem y sus miembros durarán en sus cargos durante dos años pudiendo ser reelegidos.

Sucursal de un banco rosarino

Es la sucursal centro del Municipal y se inaugurará el 17 del actual

ROSARIO. — En el local de calle San Martín 714 se inaugurará el 17 del corriente la sucursal centro del Banco Municipal.

Pronunciará un discurso para referirse a la trascendencia del acto el titular de dicha institución crediticia, Dr. José Ramón García Menéndez.

Luego tendrá lugar una recepción en el hotel Savoy.

La sucursal centro abrirá sus puertas al público el 20 del actual, siendo de señalar que al ser habilitada será cerrada la que actualmente funciona en el subsuelo de la galería Libertad.

Fiesta de la cerveza

ROSARIO. — El Hospital de Niños Zona Norte, en forma conjunta con el Círculo Cultural Argentino Alemán, celebrarán la Gran Fiesta de la Cerveza en las instalaciones del Círculo Alemán en la zona ribereña de Alberdi.

Dicha fiesta se realizará en los primeros días de febrero próximo. Se instalarán quioscos y choperías por toda la zona y se servirán platos típicos alemanes.

Se prevén comodidades para diez mil personas. La recaudación se utilizará en las obras del futuro Hospital de Niños Zona Norte.

EL LITORAL

Martes 7 de enero de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Rubén Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942581

EL CODIGO DEL NIÑO

Hace pocos días, fue clausurado solemnemente el Primer Congreso Argentino de la Organización Mundial para la Educación Preescolar. Las deliberaciones tuvieron lugar en la ciudad de Buenos Aires. Entre las mociones aprobadas en la asamblea, se destaca la que propicia la sanción de un Código del Niño, tomando como antecedentes la Declaración Universal de los Derechos del Niño y las leyes existentes en la materia.

La escueta información dada a la publicidad no refiere mayores detalles sobre la iniciativa puesta a consideración de los asambleístas. Pero es digno de señalarse que hace pocas décadas, en la misma ciudad de Buenos Aires, se llevó a cabo un congreso del magisterio argentino con la participación de representantes de otros países vecinos; en aquella ocasión se discutió y aprobó una declaración sobre los Derechos del Niño.

Aquel congreso no tenía carácter oficial, de manera que sus conclusiones sólo asumía un carácter en cierto sentido ideal; pero su significativo valor bien merece figurar como plausible antecedente de la preocupación del magisterio por la suerte de la infancia. Han transcurrido varias décadas desde entonces y el problema es retomado una vez más, esta vez con la participación de altos funcionarios del Estado que le otorgan carácter oficial.

Es oportuno recordar, al respecto, que esta preocupación por la suerte de la infancia en el plano social, además del educativo, tiene antecedentes mucho más lejanos; muy anteriores, por cierto, a la Declaración Universal de los Derechos del Niño y a las organizaciones internacionales creadas en torno a las Naciones Unidas, que se preocupan especialmente por los problemas culturales, sanitarios y educativos en relación con la infancia y la juventud. Es justicia recordar en esta ocasión el nombre de Ellen Key, aquella extraordinaria mujer que durante los últimos años del 1800 publicara su obra "El siglo de los niños", libro que ejerció notable influencia en la imaginación de sus lectores y tras cuyas huellas se desarrolló todo un movimiento intelectual, teórico y práctico, en torno a los derechos de la infancia hasta entonces casi desconocidos. Los progresos en el terreno de la pedagogía, la psicología y otras ciencias afines mucho se deben a la inspirada acción de Ellen Key. Pero el hecho de que casi un siglo después todavía el tema planteado por aquella educadora famosa siga siendo de actualidad y se lo considere para el futuro, está indicando que no es mucho el camino práctico recorrido en la ruta teórica señalada por la eminente precursora. Es cosa sabida, por otra parte, que en este orden de cosas la velocidad del pensamiento es mucho mayor que la de los hechos que surgen a su conjuro.

Pero aun admitiendo esta verdad comprobada, hay que reconocer que el camino andado bien pudo ser más extenso en razón de los medios con que ahora se dispone para satisfacer las exigencias ideales propuestas por educadores y sociólogos progresistas. No faltan recursos, ni en el orden científico ni en el orden económico, excepción hecha de aquellas áreas del mundo tan empobrecidas para la infancia como para los hogares de que forma parte. Lo que ha faltado y todavía falta aun en los países considerados privilegiados en punto a prosperidad y nivel de vida civilizada, son orientaciones dignas de la índole del problema. Hubo épocas de evidente retroceso en relación con las ideas de Ellen Key y sus seguidores. En el dramático período que abarca lasdos guerras mundiales, prosperaron las ideas autoritarias centradas en la concepción del Estado omnipotente y omnisciente que provocaron una especie de militarización espartana de la infancia y de la juventud en cuya atmósfera belicosa de ideologías agresivas, los derechos del niño desaparecieron absorbidos por el derecho del Estado.

Antes que a la formación de hombres y de ciudadanos libres, las energías del poder se orientaban en el sentido de crear soldados para la guerra y militantes políticos para las luchas civiles siempre cruentas. Esta filosofía de la enseñanza —si merece tal nombre— ha sido y sigue siendo, en muchas regiones del mundo civilizado, la negación de las ideas de Ellen Key y la negación de los derechos del niño entendidos éstos como derecho a no ser dóciles instrumentos de intereses ajenos a su libre desarrollo humano tanto intelectual, como moral y físico.

Es de esperar, que al confeccionarse el prometido Código del Niño en nuestro país, la orientación de sus fines corresponda al ámbito de la libertad antes que al polo opuesto.

La ley de contralor cinematográfico

La azarosa legislación cinematográfica argentina, nacida a la organicidad en 1944, ha desembocado ahora en un nuevo instrumento: la ley 18.019, en cuyo articulado se transparenta la tendencia paternalista que parece ser la constante más definida de la política gubernamental.

Como era de esperar, la rigurosa fiscalización establecida por dicha ley sobre la exhibición de películas en todo el territorio de la Nación y, sobre todo, la instauración de la censura previa, ha conmocionado a las entidades vinculadas con las diversas fases del quehacer cinematográfico y a otras instituciones artístico-culturales. En un comunicado que firman algo más de una decena de ellas y que se dió a conocer al cabo de una asamblea abierta, que tuvo lugar en Argentores, se han expedido manifestando su disconformidad absoluta con la nueva ley, pidiendo su derogación lisa y llana.

"Coartar la libertad de expresión entraña el grave peligro de anular la libertad creativa, sin la cual se hacen imposibles la evolución y el progreso humanos", postulan en un primer apartado del referido manifiesto. Y en otros párrafos de parecido tenor, afirman que "la flamante disposición legal resulta sorpresiva, al llegar en momentos en que por evolución natural aun en los países más recalcitrantes en materia de censura, la han rectificado o anulado. Cabe recordar, la anulación del Código Hays, para la producción cinematográfica en los EE. UU., la desaparición de todo vestigio de censura en Gran Bretaña y hasta el criterio amplio con que la Oficina Católica Internacional discierne sus premios consagratorios". "La experiencia histórica demuestra —prosiguen diciendo— que los regímenes de censura estricta, lejos de clarificar la moral comunitaria terminan por liquidar el desarrollo de los procesos culturales, retardando el progreso de los pueblos. La ley 18.019 —terminan asegurando— al implantar la censura previa, traslada del Poder Judicial —órgano jurisdiccional natural— al poder político la función de interpretar y aplicar las leyes que reprimen los presuntos excesos en el orden social, moral o nacional, cercenando uno de los principios fundamentales establecidos desde la Revolución de Mayo".

Tan categórica actitud de enfrentamiento, aun cuando la postura opositora y crítica se halla encarrilada dentro de las formalidades del derecho de petición, es reveladora de una conciencia de repulsión a todo acto de censura a las expresiones de la creación artística o intelectual que nos viene desde lejos. Por tales motivos, y ante el hecho consumado de una ley que ha comenzado a regir en todo el país, conviene acudir al espíritu legiferante que la inspira.

Al respecto sólo se cuenta con una declaración periodística del ministro del Interior, quien después de negar que la ley recién dictada contradiga lo estipulado por el artículo 14 de la Constitución Nacional, especificó que "una cosa es el arte y otra comerciar con pornografía". Añadiendo: "En la lucha contra la pornografía, el erotismo y la violencia, las autoridades no han de cejar, basadas en la filosofía de la Revolución Argentina, para defender así la familia, y la juventud; porque eso es conservar el estilo cristiano de la vida argentina".

Tal vez pensaba de igual modo la Reina Gobernadora de España, María Cristina de Borbón, al servirse mandar por real ordenanza del 28 de febrero de 1840, que para defender el orden público de "ciertas monstruosidades dramáticas", se nombraran censores en todas las capitales y pueblos donde hubieran salas de espectáculos, "cuidando que esos nombramientos recayeran en sujetos de reconocidas luces, moralidad y esperiencia"; y ordenando, a la par "que disfrutaran de asientos gratuitos en el palco presidencial a fin de que aparecieran con el decoro y la dignidad convenientes".

De allí, entonces, que debamos esperar que la integración del cuerpo directivo, y de los 15 miembros que compondrán el Consejo Asesor del Ente de Calificación Cinematográfica recaiga en personas de "reconocidas luces, moralidad y esperiencia" como lo quería la romántica madre de Isabel II, poco antes de ser destituída de la Regencia a causa de su casamiento morganático con el señor Muñoz, ya que de la forma como esos funcionarios procedan a aplicar las omnímodas potestades que les acuerda la ley 18.019 podrán sobrevenir el bienestar artístico-cultural de la familia y la juventud argentinas, prometidas por el ministro del Interior, al argüir en respaldo político de un cuerpo legal que en realidad, es otro avance más sobre las libertades sustanciales instituídas por la Constitución Nacional.



Mientras juegan, los niños de la Casa Cuna aguardan la familia que necesitan

La adopción legal debe ser el único medio para quien desea brindar un hogar a un niño

En diversos institutos de nuestra ciudad, muchos niños esperan un hogar que los reciba. Sin embargo, la opinión pública se ha sentido conmovida últimamente por la crónica policial, que registró nuevos casos de lo que aunque resulta difícil decir podríamos llamar "compraventa de niños".

Estos lamentables sucesos, nos han movido a conocer la opinión de una especialista en derecho civil, que incluye la ley de adopción, ya que es el medio que la ley otorga para aquellos que sienten la necesidad de brindar su afecto a un niño.

A ese efecto entrevistamos a la Dra. María Josefa Méndez Costa, profesora de Derecho Civil de la Universidad del Litoral, quien nos dice:

"Comprendo el sentido de su inquietud. En nuestro país rige la ley 13252 que introdujo la adopción. Por eso, cabe preguntarse cómo es posible que, a pesar de que existe la institución que permite al mismo tiempo que proteger al menor, colmar el deseo insatisfecho de tantas personas de prodigarse en hijos, se recurra a un verdadero delito como es el previsto en el artículo 139 del Código Penal (suposición de estado civil) y a lo increíble de cambiar un ser humano por un precio en dinero".

Exigencias de la ley de adopción

Preguntamos si las exigencias impuestas por la ley de adopción y la limitación de los efectos de la relación de familia que establece, continúan haciendo preferible eludirla y reemplazarla por la simple inscripción en le Registro Civil de un hijo ajeno como propio.

Al respecto expresa la Dra. Méndez Costa que "la ley 13252 incluye diversas exigencias tanto para el adoptante como para el adoptado. Se exige al primero un límite mínimo de edad si es soltero (40 años), condiciones de solvencia moral y económica, 8 años de casados sin tenido descendencia, si se trata de un matrimonio, etc; y se exige haber tratado al futuro adoptado como hijo durante dos años, salvo limitadas excepciones lo que imposibilita totalmente concretar la adopción de un recién nacido.

"Además —agrega— la adopción es susceptible de nulidad y es revocable, y es preciso un procedimiento judicial sencillo, pero procedimiento al fin, con sus lógicas exigencias. Tal vez sean éstos los motivos que inducen a los matrimonios sin hijos a considerar que la adopción, tal como aparece legislada en nuestro país, es insuficiente para lograr los fines que persiguen al tomar como suyo un hijo ajeno"

No deber suprimirse las limitaciones

¿Cree usted, entonces, que deberían suprimirse las limitaciones y hacer más amplios y definitivos los efectos de la adopción?, consultamos.

"No —responde— Las condiciones exigidas son las mínimas indispensables para asegurar la finalidad de la ley, que es ante todo el bienestar del menor. La intervención judicial responde al mismo propósito, y la actitud de los tribunales argentinos es sumamente favorable a conceder una adopción que beneficie al adoptado.

En cuanto a la mayor amplitud de efectos resulta difícil aceptar instituciones que destruyen los vínculos naturales anteriores, jerárquicamente superiores a lo que puede crear la ley o el mismo afecto nacido entre adoptante y adoptado. Sólo podría propiciarse para casos tan excepcionales que la tornarían inaplicable.

"Hay países como Francia, Uruguay, Chile y Portugal, donde la institución de la adopción borra casi totalmente la relación jurídica entre el adoptado y sus familiares de sangre y es irrevocable. Entre nosotros ha sido propiciada en algunos congresos y proyectos parlamentarios y la Secretaría de Promoción de la Asistencia de la Comunidad ha recabado la opinión de especialistas al respecto.

"Pero insisto —agrega— en que a poco me inclinaría hacia una forma de protección a la infancia me siento obligada a rehusar apoyo incondicional a un sistema que borra totalmente y para siempre los lazos surgidos de la generación".

Necesidad de conocer la institución

También preguntamos si el desconocimiento de la ley de adopción y la carencia de instituciones que la favorezcan puede ser causa de estos hechos.

"Pienso que sí —expresa—. Es necesario difundir más informaciones obre las posibilidades que da la ley, y que se organicen más y mejores establecimientos públicos y privados destinados a favorecerla y facilitarla.

"En estados Unidos, —añade—, la acción de instituciones privadas está acertadamente organizada en ese sentido, prestándose atención a la madre soltera antes y después del nacimiento, y también al niño, y si de las circunstancias del caso resulta más conveniente para ambos la separación, colaboran en encontrar para el menor el hogar más adecuado y prolongan la atención de la madre, ayudándola a reordenar su vida".

Un cauce hacia la solución

Frente a su respuesta, requerimos su opinión sobre si la ley, conocida y practicada, conduciría a eliminar la "compraventa de niños".

"No digo tanto —nos responde—. En Estados Unidos y en Francia, donde la adopción está muy generalizada, continúan comprándose bebés, o aun sin llegar a este extremo, entregando a recién nacidos que se inscriben como hijos de quienes los reciben. La adopción constituye sólo un cauce más hacia la solución de este tipo de problemas, que deben encararse desde múltiples frentes porque encierran toda la complejidad de la vida misma y sólo pueden apreciarse en sus exactas dimensiones cuando se los considera formando parte de una problemática moral, cultural y económica integral.

"Un asilo —finaliza—, por noble que sea su inspiración, y depurada su técnica, jamás podrá ser instrumento suficientemente apto para obtener los resultados deseados. Pero, al menos, ofrece un recurso que los particulares y el Estado tienen el deber de hacer rendir el máximo de sus posibilidades".

Nuevas voces y acepciones se incorporarán al uso oficial

Nuevas voces y acepciones serán incorporadas en la nueva edición del diccionario de la Real Academia Española. Para su conocimiento publicamos los vocablos aprobados por la Asociación de la Lengua Española:

chapó... (Enmienda al artículo entero). Juego de billar que se juega en mesa grande, con troneras y con cinco palillos que se colocan en el centro de la mesa y que tienen diverso valor para el tanteo. La victoria la consigue el equipo o el jugador que hace primero treinta tantos, o el que derriba todos los palillos en una sola jugada. A esto se llama hacer chapó.

chévere. adj. Ecuador, Puerto Rico y Venezuela. Primoroso, gracioso, bonito. // 2. Colombia. Excedente. // 3. Cuba y Venezuela. Benévolo, indulgente: un profesor chévere, un examen chévere. // 4. m. Cuba y Puerto Rico. En sentido festivo, elegantón, petimetre, lechuguino.

chivar... // 2. prnl. Argentina, Cuba, Guatemala, Uruguay y Venezuela. Enojarse, irritarse.

chivarse... (Suprimir And. y poner vulg.).

chivato², ta... (Quitar Caló y poner vulg.).

chota. (De choto.) com. Cuba y Puerto Rico. Soplón, delator. // 2. Puerto Rico. Flojo, pusilánime. // 3. Puerto Rico. Chambón, inhábil.

chotería. (De chota.) f. Cuba. Soplonería, delación.

chuchero². (De chucho².) m. Cuba. Guardagujas.

chucho². (Del inglés switch.) m. Cuba. Conmutador, llave de la luz. // 2. Cuba. Aguja del tren.

deprisa. (Enmienda.) (De de y prisa.) adv. m. Con celeridad, presteza o prontitud.

embrujo. m. Acción y efecto de embrujar, hechizo. // 2. Fascinación, atracción misteriosa y oculta.

encabalgar... // 4. Distribuir en versos o hemistiquios contiguos partes de una palabra o frase que de ordinario constituyen una unidad fonética y léxica o sintáctica. U. t. c. prnl.

endulce. m. Acción y efecto de endulzar aceitunas.

endulzar... // 1 bis. Quitar a las aceitunas el amargo haciéndolas comestibles.

esperpéntico, ca. adj. Perteneciente o relativo al esperpento literario. Dícese en especial del lenguaje, estilo u otros caracteres propios de los esperpentos o empleados en escritos que participan de su condición.

esperpento... // 3. Género literario creado por Ramón del Valle-Inclán en el que se deforma sistemáticamente la realidad, recargando sus rasgos grotescos y absurdos, a la vez que se degradan los valores literarios consagrados; para ello se dignifica artísticamente un lenguaje coloquial y desgarrado en el que abundan expresiones cínicas y jergales.

explotar². intr. Explosionar, estallar, hacer explosión.

falconiano, na. adj. Natural del Estado venezolano de Falcón. U. t. c. s. // 2. Perteneciente o relativo a dicho Estado.

farra². (Enmienda y adición.) f. Gui. Nav. Argent. y Urug. [illegible] // 2. Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Uruguay (no desconocida en España.) Juerga, jarana, parranda. // tomar a uno para la farra. loc. Argentina y Uruguay. Burlarse de uno, tomarle el pelo.

fiel... // 4 bis. Creyente de otras religiones.

fiera... // hecho una fiera. loc. fig. y fam. Muy irritado. U. principalmente con los verbos estar o ponerse.

fufú... // 2. Puerto Rico. Hechizo, mal de ojo.

fulminante... // 3. (Enmienda.) Dícese de las sustancias que explosionan por percusión con relativa facilidad y que sirven normalmente para disparar armas de fuego. // 5. Súbito, muy rápido y de efecto inmediato: réplica fulminante, éxito fulminante, simpatías fulminantes, pasión fulminante.

fungistático. (Del lat. fungus, hongo, y del griego, que posee la virtud de detener.) adj. Dícese de las sustancias que impiden o inhiben la actividad vital de los hongos. U. t. c. s. m.

furia... // 7. fig. Momento de mayor intensidad de una moda o costumbre.

furibundo, da. // 3. Extremado, entusiasta o partidario.

furor... // 6. Momento de mayor intensidad de una moda o costumbre... // hacer furor. loc. Ponerse o estar muy de moda.

fusilería... // 3. Fuego de fusiles.

gala... // de gala... // 2. Dícese de funciones, recepciones, fiestas, etc., de gran solemnidad.

galeoto. (Del italiano Galeotto, y éste del francés ant. Galehaut, nombre de un caballero de la Tabla Redonda, que medió en los amores de Lanzarote y la reina Ginebra: Dante llamó Galeotto al libro que los contaba porque indujo a amarse a Paolo y Francesca.) m. Alcahuete, medianero en amores lascivos.

gallo... // 17. Perú. Botella de forma especial que se usa para recoger la orina del varón encamado.

granífugo, ga. adj. Dícese de cualquier medio o dispositivo que se emplea en el campo para esparcir las nubes formentosas y evitar las granizadas: cañón granífugo, cohetería granífuga.

grupo... // 3. Químico. Cada una de las columnas del sistema periódico que contienen elementos de propiedades semejantes. // sanguíneo. Cada uno de los tipos en que se clasifica la sangre de los distintos individuos en relación con las propiedades de aglutinación que se producen al mezclar estas sangres. (UNESCO)

Serán exhibidas las listas de docentes

Según una disposición adoptada por el Consejo General de Educación hasta el 10 del corriente estarán en exhibición los escalafones correspondientes al concurso de ingreso a la docencia en las ramas primaria diurnas zonas 3 y 5 y nocturnas.

Los interesados deben concurrir a la sede de los respectivos jurados donde firmarán una planilla y recibirán la constancia correspondiente. Este requisito puede [illegible] por otra persona mediante carta poder de representación con firma certificada por autoridades competentes. Este documento deberá ser entregado al jurado.

Sobre convenciones de trabajo y asignaciones familiares asesora a sus socios la Unión Industrial

En el primer boletín del año, la Unión Industrial de Santa Fe transmite a sus asociados los principios que a juicio de la Unión Industrial Argentina, deben sostenerse para la interpretación de la ley 18.018 sobre prórroga de las convenciones colectivas de trabajo y reajuste de sueldos y salarios, a efectos de la aplicación en forma uniforme.

Se trata de una ley de aplicación restrictiva, prorroga las convenciones de la ley 17.224, por un año más, es decir hasta el 31 de diciembre de 1969; se incrementan únicamente los sueldos y salarios básicos de cada convención colectiva de trabajo que fueron reajustados con los porcentajes establecidos en la ley 17.224. El aumento a aplicarse es del 8 por ciento. Los beneficios económicos complementarios del salario se mantienen inalterables con excepción de los siguientes: subsidios por maternidad, nacimiento y casamiento, que quedan excluidos de las convenciones colectivas y se regirán por la ley 18.017. Las diferencias que se mantienen no entran en el sistema de compensaciones de las Cajas de Subsidios Familiares. Los mayores sueldos o salarios que perciban los trabajadores deberán ser considerados en la forma que determinan las respectivas convenciones colectivas de trabajo, que generalmente contienen cláusulas para regular el mantenimiento o la absorción de las diferencias.

El salario vital mínimo, sin carga de familia, será de $ 20.000 a los remunerados por mes, de $ 800 por día y $ 100 por hora. Oportunamente el P. E. determinará las normas para que, cuando corresponda, se constituyan las comisiones paritarias para la renovación de las convenciones de trabajo, que vencen el 31/12/69.

A los efectos de la aplicación de la incrementación prevista en el art. 1º de la ley 17.224, según una resolución de la Secretaría de Trabajo, debe entenderse por sueldos y salarios básicos, exclusivamente los que figuran en las convenciones colectivas de trabajo y estatutos especiales como sueldos y salarios iniciales de las respectivas categorías funcionales o profesionales. Solamente en aquellas convenciones colectivas y estatutos especiales en donde se hubieran establecido escalas de cifras únicas como consecuencia de la integración de los sueldos y salarios básicos con las bonificaciones por antigüedad en la empresa, la incrementación a que se refiere la ley se efectuará sobre todas las escalas.

Informó el INTA sobre marcas en frío para ganado

Informó el INTA, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, sobre un nuevo sistema a emplearse para la marcación de la hacienda y por ende para su identificación.

Este sistema de marcación en frío presenta ventajas sobre los métodos tradicionales. El método consiste en la aplicación de las marcas extremadamente frías, lo que destruye los melanocitos o células productoras de pigmentos en la base pilosa, lo que provoca la aparición de pelos blancos.

Para la aplicación se enfrían las marcas de hierro o bronce con hielo seco y alcohol o nitrógeno líquido. En forma inmediata a la aplicación la zona se congela y muestra con claridad el diseño. Una vez que la piel se descongela comienza a producirse un enrojecimiento y una hinchazón que permanece por unas 48 horas y cuando desaparece la zona queda seca y escamosa.

La formación pilosa blanca aparece unas 6 ó 10 semanas después. La marca permanecerá perfectamente visible hasta la aparición de los pelos blancos. Los resultados obtenidos permiten una marcación indeleble, con aparición de pelos blancos en la zona tratada en aquellos animales de pelaje oscuro, sin que esto signifique alteración o desvalorización del cuero por la marca.

Sobre animales de pelo blanco, dejando más tiempo aplicado el hierro la marca será permanente, si bien no tan visible en invierno, debido al crecimiento del pelo. En algunos casos aplicaciones muy cortas provocaron la aparición de pelos oscuros por lo que deben realizarse en forma más extensa.

No existe hasta ahora experiencia de este sistema aplicado desde hace más de un año en los Estados Unidos, pero se estima que es permanente.

Se pueden presentar temas a un congreso de Der. Comparado

La Asociación Argentina de Derecho Comparado dio a conocer los temas elegidos para el VIII Congreso de la Academia Internacional de Derecho Comparado que se realizará en Atenas en 1970.

Los temas se refieren a: historia, tecnología, teoría general y filosofía del derecho, métodos y unificación, fases civil, comercial, rural, aspectos de procedimiento y evaluación de carácter especial en materia de investigación jurídica.

Los trabajos sobre estos temas pueden presentarse en Montevideo 640, capital federal, antes del 30 de abril del año en curso.

Si entre los autores hay más de uno por tema se designará el redactor del informe nacional que debe presentarse en París antes del 31 de julio próximo.

Se informó sobre el comportamiento de los fosforados

La Secretaría de Agricultura y Ganadería informó sobre las observaciones que se han recogido a poco de comenzada la campaña de lucha contra la tucura con los nuevos formulados químicos fosforados que por primera vez se emplean en gran escala. Los formulados reemplazan a ciertos hidrocarburos clorados cuyo uso fue prohibido.

Los nuevos tucuricidas —según el informe— acusan un grado de eficiencia que no es regular a pesar que en los ensayos y en aplicaciones en escala reducida realizados en los dos últimos años se fijaron dosis y técnicas de uso de resultados satisfactorios que justificaron su inscripción en los correspondientes registros oficiales.

Según las informaciones recogidas sobre el terreno por los funcionarios oficiales como por los técnicos de las compañías productoras, la irregularidad de los resultados se debe a las distintas características del terreno en que debe operarse.

Por ejemplo, en terrenos que tienen vegetación verde, la eficiencia es satisfactoria dentro de las 24 a 48 horas de aplicación en las dosis fijadas en las etiquetas respectivas. No ocurre así cuando se trata de terrenos con vegetación muy tupida o en los que la vegetación se halla seca por acción de elevadas temperaturas. En este caso el tucuricida no actúa con la eficiencia requerida y lo mismo sucede en los terrenos libres o escasos de vegetación.

Esto es debido a que los fosforados actúan por acción de ingestión más que por contacto y la solución indicada para corregir tales irregularidades es la de un aumento proporcional de las dosis y del caudal, de manera que la cobertura de ambos en volumen de líquido sea mayor a la indicada.

Destaca la Secretaría de Agricultura y Ganadería que se ha podido verificar que no siempre se obedecen las indicaciones sobre los caudales y dispersantes que deben emplearse en la aplicación de los nuevos tucuricidas. Cuando el dispersante empleado es el agua, el caudal a usar no debe ser inferior a quince litros por hectárea si el trabajo se realiza mediante avión.

Por la misma razón no es aconsejable el trabajo a ultra bajo volumen y en cuanto al empleo del bajo volumen que es habitual en los aplicadores —cinco litros por hectárea— se debe tener en cuenta la condición del terreno a tratar, es decir, la densidad, altura y estado de la vegetación existente para no desperdiciar el resultado de la aplicación.

Muchos de estos inconvenientes fueron previstos por el servicio especializado oficial, advirtiéndose a los productores que los nuevos productos requerían técnicas de aplicación especiales y distintas que no eran imprescindibles con el uso de los clorados prohibidos.

Se estima además que los [illegible] irán atenuándose a medida que los productores se vayan habituando al empleo correcto de los nuevos tucuricidas.

Se dicta en Córdoba un curso de física espacial hasta el 31

Hasta el 31 del corriente se realizará el II Curso de la Escuela Latinoamericana de Investigaciones Espaciales que es organizado por la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales dependiente del comando en jefe de la Fuerza Aérea.

La escuela tiene carácter internacional. En el segundo curso se desarrollarán temas de física del espacio.

Hasta el 17 del actual el Dr. Richard Henry (United States Naval Research Laboratory) tratará acerca de astronomía de rayos X; el Dr. T. Van Zandt, del Instituto Geofísico del Perú, desarrollará el tema "Aeronomía y ionósfera".

Del 20 al 31 el profesor Kees de Jager, autoridad en física social, quien enseña actualmente en la Universidad de Utrecht dictará un curso sobre física solar y el profesor Horacio Ghielmetti director del Centro Nacional de Radiación Cósmica sobre partículas y campos.

Pago a pensionados

La Delegación Santa Fe de la Caja de Pensiones Sociales informa que mañana dará comienzo en esta ciudad el pago a beneficiarios de dicho organismo, de sus haberes correspondientes al mes de diciembre pasado.

En la localidad de San José del Rincón, los pagos darán comienzo el 8 del corriente, a las 6.

UN CONGRESO DE CIRUGIA TENDRA LUGAR EN Bs.As.

Del 20 al 25 de setiembre tendrá lugar en la capital federal el XXIII Congreso de la Sociedad Internacional de Cirugía.

La sede de la entidad funciona en la ciudad de Bruselas y está integrada por cirujanos de los 82 países que la forman.

Los idiomas oficiales son el inglés, alemán, español francés, italiano y ruso.

Los temas principales que tratará el congreso son: la cirugía del anciano en sus aspectos quirúrgicos, riesgos y cuidados pre y posoperatorios como así también los problemas sociológicos, económicos, estadísticos y hospitalarios.

El segundo tema central se referirá a la orientación actual de la cirugía, los nuevos conceptos quirúrgicos, las mayores exigencias científicas, los fundamentos bioquímicos e inmunológicos los trasplantes.

Se desarrollarán además paneles, simposios, comunicaciones libres y proyecciones de películas científicas.

La Sociedad Internacional de Cirugía fue fundada en 1902. El primer congreso se realizó en 1905, con la presidencia del profesor Teodoro Kocher. Todos los congresos de la sociedad fueron auspiciados por los respectivos gobiernos de los países en los que se realizaron.

Esta será la primera vez que el congreso se realiza en América del Sur. La delegación argentina formuló la primera invitación en el año 1961. En 1967 el delegado argentino, profesor Emilio Etala, formuló en Viena por cuarta vez la invitación, siendo elegida la Argentina por aclamación al retirarse pedidos similares hechos por otros tres países.

El comité organizador es presidido por el profesor Emilio Etala. Han confirmado su participación varios especialistas extranjeros.

SANTA FE EN LA HISTORIA

7 de enero

1532 Los indios timbúes capitaneados por los caciques Mangoré y Siripo atacan y destruyen el Fuerte de Sancti Spíritu, fundado por Sebastián Gaboto en 1527. Dice la leyenda que estos caciques obraron así para vengar el desdén de la hermosa española Lucía Miranda, a quien pretendieron inútilmente seducir, y la quemaron viva conjuntamente con su esposo, en castigo de su virtud.

1819 Balcarce que se había apoderado de Rosario en su avance a Santa Fe, es atacado por fuerzas artiguistas al mando de Campbell y partidas santafesinas, siendo rechazados.

1874 Nace en La Paz, Entre Ríos, don Félix G. Barreto, historiador. Colaboró en los diarios "Nueva Epoca", "Unión Provincial", "Santa Fe" y especialmente en "El Litoral". Organizó el Archivo General de la provincia y fue su primer director. Fue miembro fundador de la Junta Provincial de Estudios Históricos. Falleció en nuestra ciudad el 25 de octubre de 1948.

1889 El Consejo de Educación de la provincia nombra a los doctores Mariano A. Quiroga y Ramón J. Lassaga e inspectores seccionales para distribuir en las [illegible] creadas en las colonias a los maestros [illegible] recientemente contratados.

1892 Empieza la construcción del molino harinero de Ceres, propiedad de don Rodolfo Bruhl.

1914 Por no estar de acuerdo con la nueva comisión directiva renuncian del Club A. Brown en forma colectiva y fundan el Club A. Sportman los señores: A. Stiglich, B. F. Prono, P. Villanueva, J. Urrutibehety, A. Palermo, C. Pereyra, José Gervasoni, E. Céspedes, A. H. Gervasoni, A. Torti, N. Carutti, H. Gervasoni, E. Alonje, A. Jiménez y M. Suárez.

Concesión 346 — Franqueo a pagar — Cuenta Nº 74

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LI — Nº 16.344 — 12 páginas — Precio: $ 20.- — SANTA FE, MARTES 7 DE ENERO DE 1969 — Dirección y Administración: San Martín 2651-59 — Tel. 20101

EL PRESIDENTE REANUDO HOY SU TAREA OFICIAL

BUENOS AIRES, 7 (UPI) — Luego de los últimos tres días de descanso, que incluyó su habitual estada en la residencia de Olivos y un paseo por el delta en el yate presidencial con sus familiares, el presidente de la Nación reanudó esta mañana sus actividades oficiales en la Casa de Gobierno.

Arribó a su despacho a las 7.30 acompañado de su edecán de turno y de inmediato comenzó a analizar distintos asuntos de Estado en compañía de sus colaboradores inmediatos.

Reinició su labor el titular de Defensa

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Reanudó sus tareas oficiales el ministro de Defensa, Ing. Emilio F. van Peborgh, luego de unos días de descanso.

Es posible que el ministro van Peborgh se entreviste con el presidente de la República, para llevar a su consideración diversos problemas de su cartera, que necesitan de la aprobación del primer magistrado.

Se entrevistaron Borda, Amadeo y Carlos Caballero

Se guarda reserva sobre el particular

CORDOBA, 7 (UPI). — Se conocen mayores detalles de la reunión que mantuvieron el embajador argentino en Brasil, Dr. Mario Amadeo, el gobernador Dr. Carlos Caballero y, posiblemente, el ministro del Interior Dr. Guillermo Borda.

El viernes último, en horas de la noche, el Dr. Mario Amadeo ingresó al despacho del mandatario provincial, con quien mantuvo una conversación que se prolongó durante una hora.

Luego, ambos se retiraron y el Dr. Caballero, contra su costumbre, despidió al chófer y condujo el auto en dirección a la zona serrana, donde está descansando el ministro del Interior.

Allí, según versiones, los tres funcionarios habrían mantenido una prolongada reunión.

En los medios oficiales se guarda una total reserva sobre el particular.

Hoy el Dr. Carlos Caballero puso en funciones al nuevo intendente de Alpa Corral, ciudad cercana a Río Cuarto, y a la ceremonia asistió el Dr. Guillermo Borda.

Ha instituido la SADE el premio 40o. aniversario

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — La Sociedad Argentina de Escritores (SADE) ha instituido con fondos provenientes de la subasta de obras de arte realizada en una librería céntrica, el Premio 40º aniversario de SADE. La distinción consiste en 100.000 pesos en efectivo para obras inéditas de narrativa y poesía.

La recepción de las obras comenzará el 1º de marzo y finalizará el 31 de dicho mes. El jurado de tres miembros se expedirá el 1º de junio y las recompensas se entregarán el 13 de junio, en coincidencia con la celebración del Día del Escritor.

Mañana se abrirá otra licitación de letras de Tesorería

BUENOS AIRES, 7 (UPI) — El banco Central realizará mañana la apertura de la nueva licitación de letras de Tesorería, la primera de este año, para cubrir un total de 2.000 millones de pesos.

Las ofertas contemplan plazos que deben oscilar entre 15 y 350 días por cantidades de 50 mil y se encuentran liberadas de todo gasto y gravámenes.

Las letras que serán eximidas de impuestos, se cotizarán en todos los mercados de valores del país.

La pavimentación de una ruta será licitada en Bs. As.

LA PLATA, (UPI). — Informó la Dirección de Vialidad de la provincia que el 24 del corriente se llamará a licitación para pavimentar el camino entre Pinamar y Villa Gesell y el acceso a esta última localidad balnearia, que tiene una longitud de 19 kilómetros. El presupuesto oficial fue estimado en 353.282.739 pesos.

La realización de las obras de pavimentación, brindará un fácil acceso a los balnearios de Ostende, Valeria del Mar, Guerrero y Villa Gesell, a través de la ruta 74 —Las Armas-General Madariaga-Pinamar— y que conecta directamente la ruta nacional número dos.

EMBARGO FRANCES A ARMAS PARA ISRAEL

La decisión del presidente De Gaulle motivó la tensión de las relaciones entre los dos países a un nivel sin precedente. - Comentarios británicos

TEL AVIV, 7 (AFP). — La tensión de las relaciones entre Francia e Israel alcanzó una gravedad sin precedentes tras la decisión del general De Gaulle de imponer el embargo francés a todas las armas destinadas al ejército israelí, opinaron hoy aquí observadores calificados.

La decisión del general De Gaulle, que incluye las piezas de recambio para aviones compromete gravemente la defensa de Israel, agregaron los observadores.

"Al imponer el embargo a todas las armas, piezas de recambio y equipos militares destinados a Israel, el general De Gaulle se eliminó el mismo de toda posibilidad de mediación en el conflicto israelí-árabe", escribe hoy la prensa israelí invocando la opinión de los círculos gubernamentales.

La decisión francesa de embargo total de armamentos es consecutiva al ataque del comando israelí sobre el aeródromo libanés de Beirut que culminó con la destrucción de trece aviones árabes el pasado 28 de diciembre.

El 5 de junio de 1967, durante la guerra relámpago de seis días, Francia había suspendido la entrega a Israel de cincuenta aviones "Mirage V" ya pagados por los israelíes. Aquel embargo se aplicaba igualmente a los países árabes pero no incluía todas las entregas de armas. Por lo demás, la principal víctima del embargo era Israel, ya que los países árabes tenían otros abastecedores. En cambio, los israelíes dependían totalmente de Francia en lo que atañe al armamento aéreo.

De fuente israelí se anunció que los pedidos de Israel anulados por el embargo francés ascienden a unos 30 millones de dólares de piezas de recambio para los "Mirage", equipos eléctricos y otras armas.

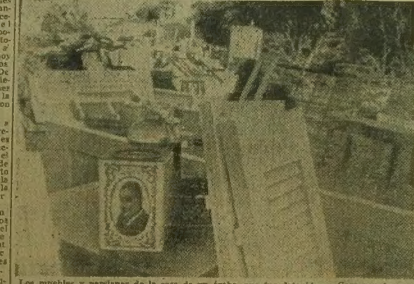
El embargo francés fue decretado el 4 de enero. Poco antes, el día de año nuevo, el general De Gaulle condenó claramente la acción militar contra el aeródromo de Beirut, que definió como "un acto exagerado de violencia contra un país pacífico y tradicionalmente amigo de Francia".

Los especialistas militares británicos opinaron que la aviación israelí será la más perjudicada por la decisión francesa de imponer el embargo hasta de las piezas de recambio. Agregan que Washington y Londres se encontrarán en una situación particularmente delicada en su deseo de mantener el equilibrio de fuerzas en el Medio Oriente.

En los países árabes vecinos y enemigos, la prensa concede suma importancia a la decisión francesa de embargo militar total sobre Israel.

Pero también en esos países la tensión crece. Por ejemplo en El Líbano, donde el gobierno presentó su renuncia anoche al presidente de la república Charles Helou.

A nadie le sorprendió esa crisis de gobierno, ni en el propio Líbano ni en Israel. El gabinete, compuesto por cuatro ministros debía ser ampliado con la mayor rapidez posible en razón de la crisis provocada por el ataque del comando israelí, a raíz del cual el gobierno fue acusado de falta de vigilancia.



Los muebles y persianas de la casa de un árabe, que fue detenido en Gaza por desarrollar actividades de guerrillas, fueron sacados del interior antes que el ejército de Israel arrasara la vivienda (Radiofotografía United Press)

HA RENUNCIADO EL GABINETE LIBANES

La crisis se produjo tras la intensa reacción por el ataque de comandos israelíes al aeropuerto

BEIRUT, 7 (UPI). — El primer ministro de El Líbano, Abdullah Yafi, presentó hoy la renuncia de todo su gabinete al presidente de la república, Charles Helou.

Un breve anuncio, difundido por la emisora oficial de esta capital, agrega que la crisis queda ahora en manos de Helou.

La dimisión de Yafi y su gabinete, constituido hace 12 semanas, después de una honda crisis que amenazó con provocar el alejamiento de Helou de su alto cargo, se produce tras la intensa reacción despertada por el ataque de comandos israelíes contra el aeropuerto internacional de esta capital.

Si el primer mandatario acepta la renuncia, uno de los efectos prácticos de la decisión será demorar la aprobación de la ley exigida por el comando del ejército para implantar el servicio militar obligatorio y fortificar aldeas en la frontera con Israel.

El canciller de la RAU está en la capital yugoslava

BELGRADO, 7 (ANSA). — El ministro de Relaciones Exteriores de la RAU, Mahmud Riad, llegó hoy a Belgrado. Entregará al presidente yugoslavo Josip Broz Tito un mensaje del presidente Gamal Abdel Nasser sobre la crisis en Medio Oriente.

Riad estará dos días en Belgrado antes de partir para la isla de Brioni donde se entrevistará con Tito.

El gobierno de París confirmó el embargo de armas

PARIS, 7 (AFP). — El gobierno de París confirmó hoy oficialmente haber dado orden de suspender toda clase de suministros de material de guerra a Israel.

Los círculos gubernamentales competentes declararon al respecto que se trata de una contramedida como consecuencia del ataque israelí al aeropuerto de Beirut, llevado a cabo el pasado 28 de diciembre.

En opinión del gobierno de París este ataque, en el que resultaron trece aviones destruidos, no está en ninguna relación con las justificaciones presentadas por Israel y contribuye a ampliar la zona del conflicto en el Cercano Oriente.

Israel justificó su ataque como represalia al atentado efectuado por dos árabes procedentes de El Líbano contra un avión de la compañía israelí "El Al" en el aeropuerto de Atenas.

Júzgase la actitud francesa en Tel Aviv

TEL AVIV, 7 (AFP). — El embargo francés sobre el abastecimiento de armas a Israel no afectará al potencial de su aviación o de cualquier otro armamento, declaró hoy aquí el "Jerusalem Post", refiriéndose a "medios informados".

Dicho periódico, que expresa con frecuencia el criterio del general Moshe Dayan, ministro de Defensa, afirma que los efectos del embargo francés sólo podrán manifestarse a largo plazo.

Por el momento, la decisión francesa "impondrá una reorientación de ciertos planes y provocará quizás ciertos plazos de entrega de material militar a Israel", añade la mencionada fuente.

Según el "Jerusalem Post", Israel depende hoy mucho menos de Francia en los abastecimientos militares. El diario subraya que "la aceleración de la producción local israelí está permitiendo fabricar una variedad cada vez más amplia de material militar".

"Jerusalem Post" declara que "la industria militar francesa aumentó su prestigio a raíz de la utilización, por la aviación israelí, de aviones franceses, contra los aparatos de construcción soviética utilizados por los árabes".



El Congreso Judío en Roma. - El Dr. Nahum Goldman y el rabino Joachin Prinz, presiden las deliberaciones del Consejo del Congreso Mundial Judío reunido en la ciudad de Roma. En la oportunidad se analizan importantes cuestiones, entre ellas las relaciones judías con el Vaticano y la situación imperante en el Medio Oriente. Un vocero de la conferencia manifestó: "Queremos que nuestras relaciones sean productivas. Los católicos y protestantes advierten con creciente frecuencia que los judíos son algo más que un pueblo y una religión específica" (Radiofotografía United Press)

La reunión del Commonwealth

Asisten 28 primeros ministros y jefes de delegaciones

LONDRES, 7 (AFP). — La mayor reunión de jefes de gobierno, desde la conferencia de San Francisco en 1945 va a ser la conferencia de primeros ministros de la Mancomunidad Británica, abierta hoy aquí.

Los veintiocho primeros ministros y jefes de delegación que representan a 840 millones de seres humanos, se congregaron esta mañana en Marlborough House, vecino modesto del palacio real de St. James.

La primera sesión de trabajo duró menos de una hora, y estuvo dedicada a la sangrienta guerra civil que se libra en Nigeria.

Ambas cuestiones son también las que están suscitando el interés apasionado de los movimientos pacifistas y anticolonialistas británicos.

Esta mañana, cuando los primeros ministros iban llegando a Marlborough House, en los oscuros coches oficiales, unos trescientos manifestantes se hallaban allí agrupados, clamando consignas.

Unos protestaban contra el régimen Rhodesio de Ian Smith. Otros censuraban las condiciones impuestas a los trabajadores hindúes en Gran Bretaña. Un tercer grupo reclamaba el fin de la guerra civil en Nigeria.

La indignación de los militares fue estimulada por el gesto de reto de las autoridades rhodesias, las que desde hace dos días izaron en Rhodesia House la bandera secesionista, en vez de la Unión Jack.

Estos grupos frenaron el afluio de los vehículos oficiales, pero los manifestantes no parecían abrigar ningún propósito realmente hostil.

Unos doscientos periodistas seguían las peripecias previas de esta decimoséptima conferencia de primeros ministros de los países que formaban el imperio británico. Peripecias que algunos vaticinaban de elevado colorido.

Se indicó que una misión oficiosa biafresa se hallaba actualmente en Londres "en visita privada", formada por Kenneth Dike, ex vicerrector de la Universidad de Abadán, y Francis Nkwokedi, ex diplomático nigerio.

Esta misión se puso ya en relación con ciertas delegaciones africanas.

Bajo los techos de estuque, en el decorado de oro y terciopelo de la antigua residencia del duque de York hijo de Jorge III, los primeros ministros hoy ante todo el temario de la conferencia, preparado por la secretaría de la Commonwealth en consulta con las delegaciones.

Secuestraron la edición de "Correio da Manha" en Río

RIO DE JANEIRO, 7, (EFE). — Fue secuestrada esta madrugada la edición del matutino "Correio da Manha", por agentes de la policía federal.

No se dieron a conocer las razones de la confiscación de los ejemplares de dicho diario.

Lacerda llegó a Madrid

MADRID, 7 (AFP). — Carlos Lacerda, ex gobernador del Estado brasileño de Guanabara, llegó esta mañana a Madrid, por avión, procedente de Río de Janeiro. Estaba en compañía de su secretario particular y de un sobrino.

Declaró que se proponía permanecer cinco días en Madrid y luego proseguir su viaje por Francia, Alemania e Italia.

Su llegada fue muy discreta, pues nadie había ido a recibirlo al aeropuerto.

Josef Smrkovsky deberá ceder su actual posición

Rivalidades entre checos y eslovacos

PRAGA, 7 (UPI). — El presidente del Parlamento checoslovaco Josef Smrkovsky, parece haber perdido la batalla política para conservar su importante cargo, bajo la presión de rivalidades entre líderes checos y eslovacos.

Smrkovsky, tenaz opositor a la intervención de la Unión Soviética en su patria, continuará entre los 21 miembros del presidium del Partido Comunista y los ocho del consejo ejecutivo del mismo, pero todo indica que tendrá que ceder su posición rectora en la Asamblea Federal a un dirigente nacido en Eslovaquia.

Los líderes de la sección checa del partido recomendaron ayer que Smrkovsky sea reemplazado en el cargo de presidente del Parlamento por un eslovaco, como presagio certero de la decisión que tomará al respecto el comité central.

El vocero checo propuso que a Smrkovsky se le dé un puesto menos destacado en el Parlamento, privándolo de figurar entre los primeros tres gobernantes de la nación.

Estudiantes y trabajadores han venido amenazando con ir a la huelga si se confirmase la destitución de Smrkovsky, pero los dirigentes comunistas han logrado evitar manifestaciones públicas de los grupos citados.

Perdieron la vida 6 personas al caer un avión en E.U.

JAMESTOWN, 7 (UPI). — Seis personas perdieron la vida al estrellarse un avión privado de dos motores en un bosque cubierto de nieve cerca de esta ciudad.

Las autoridades locales dijeron que cuatro adultos y dos niños viajaban.

PROCLAMOSE A RICHARD NIXON

El Congreso cumplió con esa formalidad tras rechazar una moción de un elector de Carolina del Norte

WASHINGTON, 7 (UPI). — El Congreso cumplió con la formalidad de proclamar la elección de Richard Nixon como próximo presidente de la república, después de rechazar una moción para impedir que un elector de Carolina del Norte desestimara su compromiso y votara por la candidatura de George Wallace.

En su ceremonial sesión conjunta, el congreso tabuló los votos obtenidos por Nixon en el Colegio Electoral de acuerdo con el sistema prevaleciente (y cada vez más criticado) en Estados Unidos de sufragio indirecto.

Pese a que tradicionalmente los compromisarios que integran el colegio votan por el candidato de más votos populares de sus respectivos estados, uno de los 13 electores de Carolina del Norte, donde ganó Nixon, depositó su sufragio por Wallace. Legalmente podía hacerlo, y el rechazo de la potencia para desautorizarlo se logró en votaciones separadas de ambas cámaras, por 58-33 en la alta y por 229-169 en la baja.

La impugnación fue presentada por el senador demócrata Edmund Muskie, candidato vicepresidencial derrotado y por el representante también demócrata, James O'Hara, al amparo de una vieja ley que contempla mayoría de ambas cámaras para modificar el voto del compromiso rebelde; en este caso Lloyd Bailey, quien sólo ha tenido cinco precedentes en la historia del país.

Muskie y O'Hara objetaron por cuestión de principios, a fin de sentar un antecedente legal que obligara a los compromisarios a votar por quien obtuviera mayoría popular en sus estados, iniciando así un serio movimiento contra el sistema de Colegio Electoral y en pro del voto universal directo.

Pero la mayoría legislativa prefirió sustentar la prerrogativa de los compromisarios de votar por quien estimen conveniente, independientemente del resultado de la elección popular. Y así fue como Nixon ganó oficialmente por 301 en vez de 302 votos electorales.



El presidente electo Richard Nixon (segundo desde la derecha) conversa con sus colaboradores Melvin Laird, secretario de Defensa; el vicepresidente electo Spiro Agnew y William Roger, designado secretario de Estado, durante un paseo por las calles de Key Biscayne (Radiofotografía UPI)

20 desaparecidos durante un ciclón en Mozambique

LORENZO MARQUES, 7 (AFP). — Veinte personas desaparecieron durante un violento huracán que azotó el sábado pasado las costas de Mozambique, se supo hoy aquí.

Los desaparecidos eran pescadores africanos cuyas embarcaciones zozobraron ante la violencia del temporal.

Liberaron a vietcongueses

El acto se realizó en Bien Hoa, al nordeste de Saigón

SAIGON, 7 (AFP). — Diez jóvenes del Vietcong fueron liberados esta mañana en el campo de prisioneros de guerra de Bien Hoa, situado a 30 kilómetros al nordeste de Saigón.

En el curso de una breve ceremonia, que se desarrolló en presencia de unos cincuenta periodistas, los prisioneros saludaron a los representantes de las autoridades militares de la tercera región táctica, del ministro de Defensa y del Comité Internacional de la Cruz Roja.

Vestidos con camisas y pantalón kaki de los prisioneros de guerra, los diez liberados recibieron de manos de las autoridades presentes un saco de viaje, quinientas piastras y el billete correspondiente para efectuar el viaje de regreso a sus respectivos pueblos.

Uno de ellos leyó un discurso dando las gracias por el gesto humanitario del gobierno de Saigón y prometiendo, en nombre propio y de sus camaradas llevar en lo sucesivo una vida tranquila y apacible.

LAS EXEQUIAS DE TRYGVE LIE



El vicepresidente de Estados Unidos, Hubert Humphrey (segundo desde la derecha), durante el funeral oficiado ayer en Oslo en memoria del ex secretario general de las Naciones Unidas, Sr. Trygve Lie (Radiofotografía United Press)

OSLO, 6 (UPI). — La familia real noruega, diplomáticos de distintos países y el hombre de la calle se unieron ayer para rendir postrer tributo a Trygve Lie, el primer secretario general de las Naciones Unidas, en unos funerales de Estado celebrados en la iglesia local de la Trinidad.

Estados Unidos estuvo representado por el vicepresidente Hubert Humphrey. Manifestantes contrarios a la guerra de Vietnam arrojaron piedras y botellas contra el edificio de la embajada de Estados Unidos poco antes de su llegada.

Murió el ministro herido en el atentado perpetrado en Saigón

SAIGON, 7 (AFP). — La Minh Tri, ministro survietnamita de Cultura, Educación y Juventud, falleció a consecuencia de las heridas que recibió en el atentado de que fue víctima ayer en Saigón.

La granada, lanzada contra el automóvil del ministro por [illegible]

Transportado rápidamente al hospital, el ministro fue sometido a varias intervenciones quirúrgicas que resultaron vanas.

En el atentado murió el conductor del vehículo y un [illegible]

Viaja a París un delegado survietnamita

SAIGON, 7 (AFP). — El profesor Nguyen Ngoc Huy, miembro de la delegación survietnamita en las negociaciones de París, salió hoy de Saigón rumbo a la capital francesa.

Declaró aquí a la prensa que "el actual atolladero de la negociación sobre Vietnam sería rápidamente superado después de la investidura del presidente electo norteamericano Richard Nixon".

El profesor Huy había viajado a Saigón el 23 de diciembre último, junto con el vicepresidente Nguyen Cao Ky y otro delegado, el abogado Vuong Van Bac, refugiado de Vietnam del Norte.

[illegible] París dentro de breves días.

Antes de salir de Saigón, el profesor Huy se entrevistó con el presidente de la república survietnamita Nguyen Van Thieu.

Seminario Universitario de Integración Austral

Quedó inaugurado en la ciudad de Valdivia (Chile) y asisten personalidades de ese país y la Argentina



VALDIVIA (Chile), 7 (UPI). — El primer Seminario Universitario de Integración Austral fue inaugurado ayer en esta ciudad, por destacadas personalidades de Chile y Argentina y organismos internacionales.

El seminario ha sido organizado por la Universidad Austral de Chile y la Universidad Nacional del Sur de Bahía Blanca, Argentina. Sus deliberaciones se prolongarán hasta el 10 del actual en esta ciudad y posteriormente continuarán en San Carlos de Bariloche, Argentina.

La delegación argentina la preside el rector de la Universidad Nacional del Sur, Dr. Manuel Eduardo Gómez y la integran los rectores Rogelio Nores Martínez, de la Universidad de Córdoba, Rafael Paz de la Universidad de Tucumán, Eduardo Alvarez de la Universidad Nacional del Litoral y José Luis Cantini de la Universidad de Rosario.

En la ceremonia inaugural hicieron uso de la palabra el rector de la Universidad Austral, William Thayer; el ministro de Educación de Chile, Máximo Pacheco y el subsecretario de Educación de Argentina, Juan R. Llerena.

En la ocasión Carlos Quintana, secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) habló sobre "la integración industrial en América latina, problemas y perspectivas".

Quintana dijo que "la integración ha tenido tropiezos que son naturales por cuanto las condiciones muy particulares de latinoamérica, hacen que su proceso no sea sencillo.

"En general —agregó— es más fácil buscar la integración entre dos países colindantes o un marco reducido como sucede con las uniones subregionales antes que intentarlo en conjunto".

Dijo que tanto Argentina como Chile se encuentran interesados en el desarrollo regional de sus propios territorios, siendo ésta una gran oportunidad para que se intente a un nivel cooperativo en la región.

Una entidad de marinos discrepa con la Armada

SANTIAGO (Chile), 7 (UPI). — La Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional discrepó con las autoridades de la armada, en el caso del ex comandante de la lancha torpedera "Quidora" Leonardo Prieto Vial, que protagonizó un incidente con naves y aviones argentinos en el canal Beagle.

Prieto Vial publicó una inserción pagada en la que relató el incidente ocurrido el veintiocho de noviembre de 1967, señalando que había sorprendido en esa oportunidad a dos aviones argentinos practicando puntería contra islotes chilenos en el Beagle.

Agregó que se le dio de baja en un rápido sumario y que no se le permitió entrevistarse con el presidente de la república, Eduardo Frei, quien dispuso su retiro.

La economía de Estados Unidos

Los expertos se muestran reacios a hacer predicciones para 1969

NUEVA YORK, 7 (UPI). — ¿Qué es lo que reserva el futuro a la economía norteamericana? Los economistas que analizan las perspectivas de 1969 se muestran reacios esta semana a hacer predicciones y cautelosos en sus juicios.

Algunos se niegan a arriesgar una opinión pero todos ellos parecen estar de acuerdo por lo menos en dos puntos: que el rápido ritmo a que se desarrolla la expansión económica se nivelará en un futuro inmediato y que la inflación, aunque en cierto modo contenida seguirá siendo el principal problema económico del país durante todo el año 1969 y probablemente parte de 1970.

Los pronósticos varían respecto al período que durará el "ajuste económico". La revista "Fortune" señala que se prolongará hasta 1970 en que puede esperarse otro resurgimiento económico.

Pero algunos informes dados a conocer por las casas de banca calculan que en la segunda mitad de este año se notará ya el resurgimiento referido.

Los expertos de "Fortune" basan sus predicciones en la suposición de que para mediados de año podrá concertarse una cesación de las hostilidades en Vietnam y que el 10 por ciento de sobrecargo en los impuestos será eliminado para fines de año.

El Cleveland Trust Company el banco más importante del Estado de Ohio dice en su boletín de fin de año que la mayor parte de los expertos predicen que "la economía se habrá nivelado para fines del primer semestre cuando empezará otro período de expansión".

Por su parte el First National City Bank de Nueva York observa que los temores de la inflación están estimulando las inversiones.

Los precios de los artículos de consumo al finalizar el año 1968 crecieron alrededor del 4.7 por ciento sobre el nivel del mismo período del año anterior lo que indica la espiral inflacionista más alta en los últimos 17 años, informó el Departamento de Comercio. El índice ascendió a razón de un 4.8 por ciento anual en el mes de noviembre. Esto significa una caída substancial respecto al 7.27 por ciento registrado en el mes de octubre.

La producción de acero declinó a 2.297.000 toneladas la semana pasada de las 2.388.000 del período anterior informó el Instituto del Hierro y el Acero. La producción desde el comienzo del año hasta el 28 de diciembre totalizó 122.900.000 toneladas, comparadas con 126 millones 416 mil en el mismo período de 1967.

Las nuevas construcciones llegaron a un total de 4.900 millones en noviembre con un aumento del 11 por ciento sobre el mismo mes del año anterior. Esta información fue suministrada por la División W. Dodge de la empresa McGraw-Mill Incorporated.

Los fabricantes de maquinas-herramientas registraron un aumento fuerte de pedidos en el período de octubre-diciembre, lo que hizo del último trimestre el mejor del año 1968.

LAS VENTAS DE TRIGO ARGENTINO HAN AUMENTADO

WASHINGTON, 7 (UPI). — Las exportaciones de trigo argentino están aumentando sustancialmente siendo el Brasil el mercado principal, informó el Departamento de Agricultura norteamericano.

Señala el informe que Argentina exportó 495 mil toneladas de trigo desde julio hasta setiembre de 1968 inclusive cifra que se compara con las 102.000 toneladas de igual período del año anterior.

De ellas, Brasil recibió 319.000 toneladas dice el informe seguida de Perú con 85.000 toneladas y Chile con 36.000.

Preocupación ante una medida del P.E.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 7 (UPI). — Honda preocupación ha causado entre los pobladores de la localidad de Ranchillos la decisión del Poder Ejecutivo nacional de no permitir la reapertura de los ingenios azucareros que dejaron de producir.

En Ranchillos funcionaba el ingenio "San Antonio" el cual, por problemas económicos cerró sus puertas dos años atrás.

Recientemente la fábrica fue comprada por un grupo de financistas relacionados con el ex ministro de economía Héctor Jorge Salimei, para ser afectada a la elaboración de productos oleaginosos.

Se unificarán en Córdoba las cajas de profesionales

Declaraciones del Ing. Olmedo Berrotarán

BUENOS AIRES, 7 (UPI). El subsecretario de Previsión y Acción Social de la provincia de Córdoba, Dr. Alfredo Olmedo Berrotarán, dijo que se están realizando gestiones para la unificación de las cajas de profesionales universitarios que funcionan en la provincia.

El funcionario realizó gestiones sobre el particular en la Secretaría de Seguridad Social de la Nación.

El Dr. Olmedo Berrotarán manifestó, "Se trata de un antiguo proyecto provincial que se dictó respondiendo a una inquietud de distintos sectores de profesionales universitarios de la provincia, que no cuentan todavía con una protección previsional".

Agregó que se está trabajando "sobre la base de un proyecto de unificación preparado por los doctores de ciencias económicas, con el propósito de que no quede excluido ningún sector profesional".

"Además —continuó— existen otras razones de orden técnico, como el de aumentar el monto de las prestaciones ya que, cuando se redactó el anteproyecto, los médicos se jubilaban en Córdoba con 18.000 pesos, cantidad exigua para justificar una vida decorosa al profesional que se retira".

Destacó que, paralelamente la unificación de las cajas llevará "a una racionalización administrativa que se pueda traducir en una reducción del personal —una agilización de trámites y a un abaratamiento administrativo— lo que se traducirá en el mejoramiento de los servicios previsionales.

Mons. Jorge J. Jacob

Fueron inhumados sus restos

MENDOZA, 7 (UPI). — Previa misa de cuerpo presente fueron inhumados en el cementerio de Tunuyán, los restos de monseñor Jorge Juan Jacob, vicario general de la arquidiócesis, que falleciera en la víspera a consecuencia de un ataque cardíaco en circunstancia en que se disponía a oficiar misa en la parroquia de Tunuyán.

El prelado que tenía 74 años de edad nació en la provincia de Corrientes. En 1920 se ordenó como sacerdote tras cursar los estudios en el Seminario Eclesiástico de Paraná.

El Queen Elizabeth II. - El nuevo trasatlántico amarrado en el puerto de Southampton, donde será reparada la turbina de estribor que dificultó su desplazamiento durante un crucero a las islas Canarias (Radiofotografía UPI)



Día de Reyes. - Paquetes conteniendo juguetes son despachados para los niños indígenas de la zona de Esquel (Radiofotografía United Press)

PLAN DE VIVIENDAS Y ARANCELES MEDICOS

Serán anunciados mañana en el Ministerio de Bienestar Social por el Ing. Conrado Bauer

BUENOS AIRES, (UPI). — Dos anuncios de importancia: El plan nacional de viviendas y los aranceles para médicos que prestan servicios serán hechos mañana en el Ministerio de Bienestar Social.

Fuentes responsables señalaron que en materia habitacional, se pondrá en marcha el llamado "Plan nacional Vea" (Viviendas Económicas Argentinas) que se aplicará por intermedio del Banco Hipotecario Nacional. De acuerdo con las estimaciones oficiales este año podrían producirse 10 mil unidades, cantidad que se duplicaría para 1970 y que se proyecta elevar a 30 mil en 1971.

La financiación se haría mediante aportes oficiales y la canalización del ahorro nacional a través del Banco Hipotecario Nacional que pagaría un interés similar al de plaza, mientras que los adquirentes sólo deberían abonar un interés del ocho por ciento.

El plazo para abonar las viviendas sería de 30 años y las cuotas máximas a pagar de 35.000 pesos, sin intereses, anticiparon los informantes.

Paralelamente, el Banco Hipotecario, en aplicación del Plan Federal de la Vivienda construirá 11.000 viviendas este año y la Dirección de Préstamos Personales y con Garantía Real hará construir otras siete mil.

Con relación a la fijación de aranceles para médicos de obras sociales, disposiciones vencidas el 31 de diciembre último, se fijará un 15 por ciento, tanto para las entidades oficiales como particulares dijeron las fuentes.

Los anuncios serán hechos en conferencia de prensa por el ministro de Bienestar Social, Ing. Conrado Bauer.

Por $ 202.193.800 se jugó en casinos de Mar del Plata

MAR DEL PLATA, (UPI). — Todos los records de asistencia y de apuestas en el casino local cayeron tras una jornada que vio desfilar por el edificio central a 16.273 personas, que movilizaron fichas por un valor total de 202.193.800 pesos, de los cuales perdieron 29.848.000.

Tan intensa fue la jornada que el equipo de recuento sólo pudo terminar su tarea fiscalizadora a las 10 de la mañana.

En el salón de nácar del anexo dos, si bien sólo concurrieron 1.560 personas, se jugaron 69.883.000 pesos y se perdieron nada menos que 25.027.270 pesos, cosa que los perdidosos achacaron a la nueva modalidad de juego más veloz que antes.

Por el gravamen a la tierra hacen más objeciones

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El nuevo sistema de percepción del impuesto a los réditos en el sector agropecuario continúa provocando reacciones en los medios agrícola-ganaderos.

La Confederación Intercooperativa Agropecuaria (Coninagro) emitió una declaración expresando que la disposición expresa "lisa y llanamente un nuevo tributo para gran número de pequeños productores agropecuarios".

Agrega que no se considera la situación de los productores "en los casos de fracaso de la cosecha y otros inconvenientes en las explotaciones agropecuarias que anulen total o parcialmente los ingresos anuales, para la exención del pago del impuesto". Señala también que "tal como está redactada la ley, es de difícil interpretación y, por lo tanto, se habrá de prestar a toda clase de dudas en su cumplimiento".

Finalmente expresa que "la ley aprobada no consulta en absoluto el pensamiento y la posición del movimiento cooperativo agropecuario en materia impositiva". Por ello se acuerda convocar al consejo directivo para que "se pronuncie más ampliamente sobre el particular y decida, asimismo, su condición futura, en relación con el funcionamiento del Consejo Asesor de Política Agropecuaria".

Informe sobre actividad minera

203.000 kilómetros cuadrados fueron relevados aerofotogramétricamente

BUENOS AIRES, 7 (Télam) — La Secretaría de Energía y Minería durante el año 968 desplegó una intensa labor de reconocimiento y catastro minero. Doscientos - treinta mil kilómetros cuadrados fueron relevados aerofotogramétricamente en la zona noroeste del país, abarcando parte de las provincias de Salta, Jujuy, Catamarca, La Rioja y Tucumán.

Las fotografías aéreas, tomadas para escala de 1:50.000, servirán de base para realizar trabajos de prospección geológico - minera integral que se efectuarán en el plan denominado "Cordillerano Norte". La inversión en fotografías ha sido del orden de los 234 millones de pesos y el proyectado plan se cumplirá conjuntamente entre el Instituto Nacional de Geología y Minería y la Dirección General de Fabricaciones Militares, el período de duración de los trabajos está previsto en cuatro años.

En el ámbito de la provincia de La Rioja se realizaron diversos estudios específicos sobre yacimientos minerales de fluorita, arcillas cobre, selenio, wolframio, grafito y otros. En Cuyo Río Negro, Salta y Jujuy se confeccionaron hojas topográficas y geológico-económicas que revisten gran importancia para futuros estudios y en lo que respecta a tareas concretas, se probó que existen 500 millones de toneladas de mineral de hierro, con leyes medias que fluctúan entre el 30 y el 38 por ciento en la denominada cuenca ferrífera "Unchime-Santa Bárbara", situada entre Salta y Jujuy.

La asignación de prioritaria importancia al conocimiento de las reales posibilidades del país en la materia, fue, también concretada al finalizarse el mapa metalogénico de todo nuestro territorio. Este mapa se conocerá públicamente en los primeros tres meses del año en curso y servirá para realizar posteriores investigaciones y estudios regionales o zonales exhaustivos.

Por último la Secretaría de Energía y Minería con intervención del Instituto Nacional de Geología y Minería, contribuyó con su asesoramiento técnico a la confección del nuevo Código de Minería, que reemplazará a las viejas normas y servirá para adecuar a esta actividad entre los modernos sistemas en uso en el mundo.

Se estudiará la lucha contra el granizo en el país

MENDOZA, (UPI). — Una comisión oficial inició las gestiones para promover una reunión nacional para estudiar la lucha contra el granizo.

Científicos y técnicos de todo el país serán invitados para tomar parte de la reunión en la que se procurará obtener un inventario actualizado de conocimientos en materia de sistemas previsionales de lucha antigranizo.

En la oportunidad no sólo se detallarán las experiencias locales sino que se hará un análisis de las más modernas técnicas utilizadas en el extranjero.

La situación de los docentes que se han jubilado

Perciben ahora un haber reducido

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En una nota dirigida al secretario de Seguridad Social de la Nación, Dr. Santiago de Estrada, la Confederación de Maestros plantea la situación de los docentes que debían cesar el primero del corriente y que se habían acogido a las disposiciones entonces vigentes, calificando el cambio como "injusto".

La nota expresa que "cuando solicitaron su jubilación regía el artículo 52 de la ley 14.473 que les garantizaba como haber el 82 por ciento del sueldo que percibían reajustable en el caso de ocurrir variantes en el índice de las remuneraciones".

Agrega que "ahora se encuentran que durante la gestión de retiro han variado las normas legales y ya no se les ofrece lo prometido sino un haber jubilatorio congelado con un índice de 300 pesos cuando la realidad actual es de 575".

Manifiesta que "el maestro que termina su carrera con el exiguo sueldo de 33.005 pesos lo ve reducido a 23.534.

Obras para la Pcia. de S. Luis

Formuló declaraciones a la prensa el gobernador de ese Estado

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — "Hemos cumplido una tarea de ordenamiento administrativo y económico financiero de relieve en San Luis", declaró el gobernador Matías Laborda Ibarra.

"Los cuadros de la administración pública —agregó— han sido llevados a un nivel técnico que nos permite encarar planes definidos, fundamentalmente en materia de obras públicas".

Agregó que para 1969 se ha planificado la ejecución de obras hidráulicas por un valor de 6.000.000.000 de pesos, parte de cuyo aporte corresponderá al Fondo de Integración Territorial.

"Este plan —siguió diciendo— comprende la ejecución del dique Paso de las Carretas y canal a Villa Mercedes, perforaciones para la obtención de aguas subterráneas; canal maestro del dique Cruz de Piedra; relevamiento de canales, obras sanitarias en general, equipamiento y habilitación de pozos públicos; tomas y canales.

"En Vialidad —dijo— el plan prevé la inversión de 6.370 millones de pesos y en obras de energía, 1.000.000.000 de pesos.

"Debo anunciar —agregó el gobernador— que las obras del aeropuerto internacional tendrán comienzo este año. La ciudad de San Luis, no disponía de aeropuerto. No es esto únicamente lo que hemos planificado, sino que muchas obras están ya en plena ejecución".

Respecto al presupuesto, declaró el coronel Ibarra que "hemos presentado un presupuesto equilibrado, del que hemos desterrado el anacronismo del déficit, por el déficit mismo".

Analizó el plan de saneamiento de las finanzas y citó como ejemplos, los saldos de cuentas corrientes oficiales que el 17 de enero de 1967 era de 71.525.267 pesos y el 19 de noviembre de 1968, era de 560.270.708; la deuda directa en Tesorería General y de proveedores de reparticiones descentralizadas el día 17 de enero de 1967 era de 334.056.831 pesos y los compromisos que hoy se contraen se cumplen normalmente, enfrentándose en la medida máxima de posibilidades la apreciable deuda de arrastre.

"Otro ejemplo de este silencioso, pero efectivo trabajo de saneamiento, son los sueldos —destacó—. En enero de 1967 debíamos por este concepto y por pensiones a la vejez 275.192.428 pesos y actualmente los sueldos están rigurosamente al día, con pago inclusive de aguinaldo y aumento de más de un 120 por ciento de las pensiones que también están al día".

Dr. Gerónimo Grisolía

Sus exequias

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En el cementerio de la Recoleta se realizaron esta mañana las exequias del Dr. Gerónimo Grisolía, que falleciera en la víspera en esta capital a los 78 años de edad.

El extinto nacido en la población bonaerense de Bragado y en 1918 se recibió de abogado. Desde su juventud militó en la Unión Cívica Radical, siendo uno de los fundadores de la línea intransigente de la agrupación. En 1946 formó parte del Movimiento de Intransigencia Nacional a cuyo frente se puso el Dr. Amadeo Sabattini, de quien era dilecto amigo.

En los primeros años de su militancia en el radicalismo, el Dr. Grisolía actuó como concejal y como diputado nacional. También en la oportunidad fue elegido presidente del comité nacional de propaganda que tuvo a su cargo la acción en favor de la fórmula Irigoyen-Beiró.

Asimismo se desempeñó en el Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires y presidió el Movimiento de Intransigencia Popular de la metrópoli.

Aprovechamiento de energía y agua

La A. de Ciencias Económicas publica un trabajo de J. Allende Posse

BUENOS AIRES, (UPI). — Un trabajo del Ing. Justiniano Allende Posse publicado por la Academia Nacional de Ciencias Económicas, formula críticas al panorama que presenta en el país el aprovechamiento del agua y la energía eléctrica.

El trabajo se denomina "La electricidad y las cuencas argentinas. Visión panorámica" y se trata de una conferencia leída en el seno de dicha Academia, que ahora ha resuelto su publicación en un folleto.

Al referirse al panorama de la distribución de la energía eléctrica dice: "el 14 por ciento de nuestra población, la que menos produce y mejor vive, dispone de un servicio público anual de 1.740 kilovatios por persona y por año. La sigue Mendoza con 619".

Agrega que "la última es Misiones, que sólo recibe 32 kilovatios y, como necesita electricidad con urgencia para aumentar y abaratar su valiosa producción, ha solicitado un fuerte préstamo en dólares, para comprarla al Paraguay, que la obtiene de ríos de la cuenca del Plata".

"La realidad nacional — continúa — es por aún. En la mayoría de las provincias la mitad de su población, los campesinos, los que más trabajan y más riqueza generan, no tienen ayuda eléctrica. Inmensos territorios, muchos de ellos excelentes, viven como en la época de la colonia. Por eso nuestras exportaciones no han crecido en medio siglo".

Luego se pregunta: "¿Cómo pretender así que nuestro país progrese?"

Seguidamente recuerda la atracción que ofrecen las grandes ciudades a los habitantes del interior y los problemas que afronta las poblaciones por la falta de energía eléctrica.

Afirma a continuación: "Comprendiendo estos males, nuestro actual presidente quiere crear "polos" de desarrollo, lo cual no es totalmente acertado".

"El primer remedio — asevera — es dispersar la energía para llevar civilización a las dilatadas pampas y los fecundos valles, pero nadie sabe o se atreve a realizarlo".

En otro capítulo de su exposición manifiesta, al referirse al agua y la energía eléctrica, que "existe una verdadera anarquía que cada día se complica más".

"En ausencia del Parlamento — continúa — es un deber ciudadano advertir los errores a que nos lleva el desorden con que, desde hace tiempo, se manejan nuestros ríos".

Destaca que hay técnicos capaces que trabajan en varias docenas de organismos "desconectados o dispares".

"Los técnicos — agrega — realizan su tarea, pero falta un régimen orgánico, una conducción centralizada y una ley que todo lo sistematice. Ellos estudian con acierto sus propios problemas, pero falta la visión de una estadística que oriente el conjunto, señale los rumbos y, sobreponiéndose a los intereses locales, atienda con justicia el total de la Nación".

Promesa del gobierno de restablecer una democracia representativa, conforme al acta de la Revolución Argentina

Por B. RABINOVITZ

BUENOS AIRES, (UPI). — En sus dos años y medio de actuación el gobierno revolucionario se ha abstenido de establecer sus objetivos políticos y sólo sigue en pie su expuesta promesa de "restablecer una auténtica democracia representativa", conforme al enunciado general del anexo tercero al acta de la Revolución Argentina.

La calificación "auténtica" ha sido motivo, entretanto, de frecuentes controversias que por lo general ha derivado en la concepción de que debe otorgarse a la ciudadanía una participación en los intereses generales de la comunidad.

La disolución de los partidos políticos y la concreta indicación presidencial del 6 de julio de 1967, en la cual se conminó a los dirigentes, supuestamente responsables de las graves distorsiones que sufrió el desenvolvimiento institucional del país a un voluntario renunciamiento, han llevado los hechos a la prolongación indefinida de una situación de total destierro de la actividad cívica. Se acentuó, además, una generalizada indiferencia popular por el porvenir institucional de la República del que sólo sabe que "habrá tiempo político después que concluyan los tiempos económico y social".

El gobierno se ha fijado a sí mismo un plazo de diez años para cumplir sus objetivos y conforme a esta decisión, el año 1969 puede ser sólo el que se agregue el transcurso de una década que debe avanzar hasta 1977.

Son muchas, empero, las profecías circulantes acerca de lo que pueda deparar el período anual que se inicia. Se atribuye por de pronto, al gobierno el propósito de aglutinar una corriente popular que avale sus actos.

Lo justifica la opinión del ministro del Interior Dr. Guillermo Borda, de que sin consenso sólo hay dictadura.

El método aparentemente elegido para concretar ese objetivo es el de instalar cuerpos deliberativos en las comunas formativos de estructuras provinciales para conducirlas a una organización nacional de tercer grado.

Tal propósito puede alcanzarse mediante una efectiva aproximación a los resortes gubernamentales de los sectores laborales, empresarios, deportivos y culturales.

Entonces se concluye en que la estrategia a desarrollar puede consistir en atraer al peronismo a una definida corriente de apoyo a los móviles revolucionarios. La desaparición de Perón o una tregua sin plazo abierta por el mismo quizás pueda ser el camino para lograrlo.

La actitud que puedan asumir las agrupaciones, que mantienen sus estructuras ante un planteo como el descripto las impulsaría a coincidir en una acción uniforme conductora a un replanteo general que derive en un plan práctico que permita establecer el ejercicio de la abolida actividad política.

Pero aun así, aunque superen la serie de complejos les resta fuerza y unidad. Difícilmente puedan forzar una definición del gobierno, porque bastarán el simple anuncio de un plan político para que se electrice la atmósfera y comience una disputa por la herencia del poder.

El único pronóstico medianamente sólido para la concreción de una etapa que no se avizora en el estancamiento político a que se asiste, acaso pueda ser removido por un acuerdo que se traduzca en la apertura acertada de un período de neutralización al que siga la existencia de dos o tres partidos de modo que se asegure en el mañana el surgimiento de un gobierno asistido por una franca mayoría.

Se autorizará un aumento a hoteles de la costa atlántica

LA PLATA, (UPI). — El subsecretario de Industria y Comercio de la provincia, Ing. Federico Queiró, dijo a los hoteleros de Mar del Plata, Necochea, Miramar y otros balnearios de la zona atlántica que autorizará un aumento del diez por ciento en las tarifas vigentes.

Los directivos de la Federación de Hoteles le entrevistaron presentándole planillas demostrativas de costos, para fundamentar su pedido de aumentos.

MODERNA UNIDAD SE INCORPORA A AGUA Y ENERGIA

SANTIAGO DEL ESTERO, (UPI). — En un acto que presidió el gobernador de la provincia, general Carlos Uriondo, quedó incorporado al servicio de Agua y Energía una moderna unidad turbogas, de una potencia de 6.300 kilovatios, para temperatura ambiente de 15 grados y a nivel del mar. Está ubicada en la planta central de Agua y Energía, sita en las calles Roca y Chacabuco.

El turismo en Mina Clavero

Problemas que debe afrontar con respecto a diversos servicios

CORDOBA. — La Federación de Entidades Empresarias ha dado a conocer una comunicación a instancias del Centro Comercial de Mina Clavero, en la que se refiere a los problemas que soporta aquella importante zona con respecto a distintos servicios para desarrollar el turismo.

Indica la Federación que los servicios de trenes entre Buenos Aires y Villa Dolores serán reducidos a tres horarios esta temporada, cuando en la anterior se registraron seis. Agrégase que se ha suspendido el boleto de turismo como rebaja a Villa Dolores, mientras se lo mantiene para la región de Cuyo.

También alude al mal estado del camino de las Altas Cumbres entre El Cóndor y Mina Clavero; a que no ha sido acrecentado el servicio de transporte que establecía un buen enlace entre Punilla y San Javier y manifiesta que una empresa privada que desea establecer un servicio directo entre Mendoza y Mina Clavero no ha conseguido el permiso correspondiente.

Termina diciendo que, además de todos estos problemas, el teléfono sigue en el mismo estado que cuando se implantó hace cincuenta años.

Continúa en su cargo un dirigente gremial

CORDOBA. — El secretario general del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor — SMATA — Sr. Elpidio Torres, resolvió retirar la renuncia al cargo que había presentado y decidió continuar en el cargo hasta la terminación del mandato.

Torres fue visitado en su domicilio de Alta Gracia por los demás integrantes de la comisión, donde decidió aceptar la invitación de retirar su renuncia.

El presupuesto municipal

CORDOBA. — Según informó la secretaría de Hacienda de la Municipalidad, el presupuesto comunal para el corriente año ascenderá a 5.315.000.000 de pesos. La respectiva ordenanza ha sido promulgada y el presupuesto entró en vigencia.

Desagravio ordenó el arzobispado

CORDOBA. — Personas cuya identidad se desconoce penetraron al interior del Colegio San Luis Gonzaga de esta ciudad y robaron diversos efectos de la dirección y de la capilla del Instituto.

A raíz del hecho, el arzobispado de Córdoba dio una comunicación en la que señala "la gravísima ofensa inferida a Nuestro Señor", y dispone que el 12 del cte. sean ofrecidas misas en todas las iglesias y parroquias de la arquidiócesis, como desagravio por tan grave profanación.

Investigación espacial en Córdoba

CORDOBA. — La Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales dependiente del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, ha organizado el Segundo Curso de la Escuela Latinoamericana de Investigaciones Espaciales, que se realizará entre hoy y el 31 del cte. en el Instituto Aerotécnico.

En este segundo curso se desarrollarán temas de física del espacio, con la actuación de los investigadores Richard Henry, T. Van Zandt, Kees de Jager y Horacio S. Ghielmetti.

Los trabajos del túnel subfluvial

A ritmo acelerado se cumplen las diversas tareas. Otros detalles

PARANA. — Según datos suministrados por el consorcio que realiza los trabajos de construcción del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe, éstos se encuentran muy adelantados.

El 2 de enero del año anterior se puso término al hincado de las columnas de la isla flotante para colocar el tubo número 10. En igual fecha de 1969 se ubicó el tubo número 26. Por otra parte, en lo que va del corriente año la draga "Nueve" trabaja en el sector comprendido entre los tubos 26 al 30. En dique seco se cumplen tareas de impermeabilización en los tubos números 33 y 31.

Se puede ingresar a pie o en vehículos hasta 1.200 metros, lo que significa que en los meses de agosto o setiembre, de mantenerse el actual ritmo de trabajo, será posible el cruce del Paraná de boca a boca.

Consejo Asesor de la Comunidad

PARANA. — Por decreto del Poder Ejecutivo ha sido creado en todos los servicios de atención médica dependiente de la Subsecretaría de Salud Pública de la provincia, un Consejo Asesor de la Comunidad.

Estos consejos de cada hospital, centro de salud o estación sanitaria estarán presididos por el director del respectivo establecimiento e integrado por dos representantes del Consejo Municipal de Promoción de la Comunidad; un representante de la sociedad cooperadora respectiva, otro de las organizaciones de los profesionales de la salud, el director departamental de escuelas en el municipio de su ubicación o el director de la escuela principal del área de influencia cubierta por el establecimiento sanitario y una persona designada o propuesta del intendente municipal o junta de gobierno.

Las funciones de estos consejos asesores, serán colaborar con las autoridades del hospital para establecer cuáles son las necesidades de salud más importantes de la localidad, estudiar conjuntamente la manera más pronta y eficaz de satisfacer y determinar la medida en que pueden aprovecharse los recursos humanos y materiales existentes en la comunidad. Igualmente les corresponderá reunir las fuerzas dispersas de los integrantes de la comunidad local, estimulando su iniciativa, espíritu cívico, cooperativo y de ayuda mutua en bien de la acción hospitalaria, colaborar activamente en los planes y programas que desarrolla el hospital y otras labores afines.

Las funciones de los integrantes de estos consejos serán con carácter ad-honorem y sus miembros durarán en sus cargos durante dos años pudiendo ser reelegidos.

Sucursal de un banco rosarino

Es la sucursal centro del Municipal y se inaugurará el 17 del actual

ROSARIO. — En el local de calle San Martín 714 se inaugurará el 17 del corriente la sucursal centro del Banco Municipal.

Pronunciará un discurso para referirse a la trascendencia del acto el titular de dicha institución crediticia, Dr. José Ramón García Menéndez.

Luego tendrá lugar una recepción en el hotel Savoy.

La sucursal centro abrirá sus puertas al público el 20 del actual, siendo de señalar que al ser habilitada será cerrada la que actualmente funciona en el subsuelo de la galería Libertad.

Fiesta de la cerveza

ROSARIO. — El Hospital de Niños Zona Norte, en forma conjunta con el Círculo Cultural Argentino Alemán, celebrarán la Gran Fiesta de la Cerveza en las instalaciones del Círculo Alemán en la zona ribereña de Alberdi.

Dicha fiesta se realizará en los primeros días de febrero próximo. Se instalarán quioscos y choperías por toda la zona y se servirán platos típicos alemanes.

Se prevén comodidades para diez mil personas. La recaudación se utilizará en las obras del futuro Hospital de Niños Zona Norte.

EL LITORAL

Martes 7 de enero de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942581

EL CODIGO DEL NIÑO

Hace pocos días, fue clausurado solemnemente el Primer Congreso Argentino de la Organización Mundial para la Educación Preescolar. Las deliberaciones tuvieron lugar en la ciudad de Buenos Aires. Entre las mociones aprobadas en la asamblea, se destaca la que propicia la sanción de un Código del Niño, tomando como antecedentes la Declaración Universal de los Derechos del Niño y las leyes existentes en la materia.

La escueta información dada a la publicidad no refiere mayores detalles sobre la iniciativa puesta a consideración de los asambleístas. Pero es digno de señalarse que hace pocas décadas, en la misma ciudad de Buenos Aires, se llevó a cabo un congreso del magisterio argentino con la participación de representantes de otros países vecinos; en aquella ocasión se discutió y aprobó una declaración sobre los Derechos del Niño.

Aquel congreso no tenía carácter oficial, de manera que sus conclusiones sólo asumía un carácter en cierto sentido ideal; pero su significativo valor bien merece figurar como plausible antecedente de la preocupación del magisterio por la suerte de la infancia. Han transcurrido varias décadas desde entonces y el problema es retomado una vez más, esta vez con la participación de altos funcionarios del Estado que le otorgan carácter oficial.

Es oportuno recordar, al respecto, que esta preocupación por la suerte de la infancia en el plano social, además del educativo, tiene antecedentes mucho más lejanos; muy anteriores, por cierto, a la Declaración Universal de los Derechos del Niño y a las organizaciones internacionales creadas en torno a las Naciones Unidas, que se preocupan especialmente por los problemas culturales, sanitarios y educativos en relación con la infancia y la juventud. Es justicia recordar en esta ocasión el nombre de Ellen Key, aquella extraordinaria mujer que durante los últimos años del 1800 publicara su obra "El siglo de los niños", libro que ejerció notable influencia en la imaginación de sus lectores y tras cuyas huellas se desarrolló todo un movimiento intelectual, teórico y práctico, en torno a los derechos de la infancia hasta entonces casi desconocidos. Los progresos en el terreno de la pedagogía, la psicología y otras ciencias afines mucho se deben a la inspirada acción de Ellen Key. Pero el hecho de que casi un siglo después todavía el tema planteado por aquella educadora famosa siga siendo de actualidad y se lo considere para el futuro, está indicando que no es mucho el camino práctico recorrido en la ruta teórica señalada por la eminente precursora. Es cosa sabida, por otra parte, que en este orden de cosas la velocidad del pensamiento es mucho mayor que la de los hechos que surgen a su conjuro.

Pero aun admitiendo esta verdad comprobada, hay que reconocer que el camino andado bien pudo ser más extenso en razón de los medios con que ahora se dispone para satisfacer las exigencias ideales propuestas por educadores y sociólogos progresistas. No faltan recursos, ni en el orden científico ni en el orden económico, excepción hecha de aquellas áreas del mundo tan empobrecidas para la infancia como para los hogares de que forma parte. Lo que ha faltado y todavía falta aun en los países considerados privilegiados en punto a prosperidad y nivel de vida civilizada, son orientaciones dignas de la índole del problema. Hubo épocas de evidente retroceso en relación con las ideas de Ellen Key y sus seguidores. En el dramático período que abarca lasdos guerras mundiales, prosperaron las ideas autoritarias centradas en la concepción del Estado omnipotente y omnisciente que provocaron una especie de militarización espartana de la infancia y de la juventud en cuya atmósfera belicosa de ideologías agresivas, los derechos del niño desaparecieron absorbidos por el derecho del Estado.

Antes que a la formación de hombres y de ciudadanos libres, las energías del poder se orientaban en el sentido de crear soldados para la guerra y militantes políticos para las luchas civiles siempre cruentas. Esta filosofía de la enseñanza —si merece tal nombre— ha sido y sigue siendo, en muchas regiones del mundo civilizado, la negación de las ideas de Ellen Key y la negación de los derechos del niño entendidos éstos como derecho a no ser dóciles instrumentos de intereses ajenos a su libre desarrollo humano tanto intelectual, como moral y físico.

Es de esperar, que al confeccionarse el prometido Código del Niño en nuestro país, la orientación de sus fines corresponda al ámbito de la libertad antes que al polo opuesto.

La ley de contralor cinematográfico

La azarosa legislación cinematográfica argentina, nacida a la organicidad en 1944, ha desembocado ahora en un nuevo instrumento: la ley 18.019, en cuyo articulado se transparenta la tendencia paternalista que parece ser la constante más definida de la política gubernamental.

Como era de esperar, la rigurosa fiscalización establecida por dicha ley sobre la exhibición de películas en todo el territorio de la Nación y, sobre todo, la instauración de la censura previa, ha conmocionado a las entidades vinculadas con las diversas fases del quehacer cinematográfico y a otras instituciones artístico-culturales. En un comunicado que firman algo más de una decena de ellas y que se dió a conocer al cabo de una asamblea abierta, que tuvo lugar en Argentores, se han expedido manifestando su disconformidad absoluta con la nueva ley, pidiendo su derogación lisa y llana.

"Coartar la libertad de expresión entraña el grave peligro de anular la libertad creativa, sin la cual se hacen imposibles la evolución y el progreso humanos", postulan en un primer apartado del referido manifiesto. Y en otros párrafos de parecido tenor, afirman que "la flamante disposición legal resulta sorpresiva, al llegar en momentos en que por evolución natural aun en los países más recalcitrantes en materia de censura, la han rectificado o anulado. Cabe recordar, la anulación del Código Hays, para la producción cinematográfica en los EE. UU., la desaparición de todo vestigio de censura en Gran Bretaña y hasta el criterio amplio con que la Oficina Católica Internacional discierne sus premios [illegible]". "La experiencia histórica demuestra —prosiguen diciendo— que los regímenes de censura estricta, lejos de clarificar la moral comunitaria terminan por liquidar el desarrollo de los procesos culturales, retardando el progreso de los pueblos. La ley 18.019 —terminan asegurando— al implantar la censura previa, traslada del Poder Judicial —órgano jurisdiccional natural— al poder político la función de interpretar y aplicar las leyes que reprimen los presuntos excesos en el orden social, moral o nacional, cercenando uno de los principios fundamentales establecidos desde la Revolución de Mayo".

Tan categórica actitud de enfrentamiento, aun cuando la postura opositora y crítica se halla encarrilada dentro de las formalidades del derecho de petición, es reveladora de una conciencia de repulsión a todo acto de censura a las expresiones de la creación artística o intelectual que nos viene desde lejos. Por tales motivos, y ante el hecho consumado de una ley que ha comenzado a regir en todo el país, conviene acudir al espíritu legiferante que la inspira.

Al respecto sólo se cuenta con una declaración periodística del ministro del Interior, quien después de negar que la ley recién dictada contradiga lo estipulado por el artículo 14 de la Constitución Nacional, especificó que "una cosa es el arte y otra comerciar con pornografía". Añadiendo: "En la lucha contra la pornografía, el erotismo y la violencia, las autoridades no han de cejar, basadas en la filosofía de la Revolución Argentina, para defender así la familia, y la juventud; porque eso es conservar el estilo cristiano de la vida argentina".

Tal vez pensaba de igual modo la Reina Gobernadora de España, María Cristina de Borbón, al servirse mandar por real ordenanza del 28 de febrero de 1840, que para defender el orden público de "ciertas monstruosidades dramáticas", se nombraran censores en todas las capitales y pueblos donde hubieran salas de espectáculos, "cuidando que esos nombramientos recayeran en sujetos de reconocidas luces, moralidad y esperiencia"; y ordenando, a la par "que disfrutaran de asientos gratuitos en el palco presidencial a fin de que aparecieran con el decoro y la dignidad convenientes".

De allí, entonces, que debamos esperar que la integración del cuerpo directivo, y de los 15 miembros que compondrán el Consejo Asesor del Ente de Calificación Cinematográfica recaiga en personas de "reconocidas luces, moralidad y esperiencia" como lo quería la romántica madre de Isabel II, poco antes de ser destituida de la Regencia a causa de su casamiento morganático con el señor Muñoz, ya que de la forma como esos funcionarios procedan a aplicar las omnímodas potestades que les acuerda la ley 18.019 podrán sobrevenir el bienestar artístico-cultural de la familia y la juventud argentinas, prometidas por el ministro del Interior, al argüir en respaldo político de un cuerpo legal que en realidad, es otro avance más sobre las libertades sustanciales instituidas por la Constitución Nacional.



Mientras juegan, los niños de la Casa Cuna aguardan la familia que necesitan

La adopción legal debe ser el único medio para quien desea brindar un hogar a un niño

En diversos institutos de nuestra ciudad, muchos niños esperan un hogar que los reciba. Sin embargo, la opinión pública se ha sentido conmovida últimamente por la crónica policial, que registró nuevos casos de lo que aunque resulta difícil decir podríamos llamar "compraventa de niños".

Estos lamentables sucesos, nos han movido a conocer la opinión de una especialista en derecho civil, que incluye la ley de adopción, ya que es el medio que la ley otorga para aquellos que sienten la necesidad de brindar su afecto a un niño.

A ese efecto entrevistamos a la Dra. María Josefa Méndez Costa, profesora de Derecho Civil de la Universidad del Litoral, quien nos dice:

"Comprendo el sentido de su inquietud. En nuestro país rige la ley 13252 que introdujo la adopción. Por eso, cabe preguntarse cómo es posible que, a pesar de que existe la institución que permite al mismo tiempo que proteger al menor, colmar el deseo insatisfecho de tantas personas de prodigarse en hijos, se recurra a un verdadero delito como es el previsto en el artículo 139 del Código Penal (suposición de estado civil) y a lo increíble de cambiar un ser humano por un precio en dinero".

Exigencias de la ley de adopción

Preguntamos si las exigencias impuestas por la ley de adopción y la limitación de los efectos de la relación de familia que establece, continúan haciendo preferible eludirla y reemplazarla por la simple inscripción en le Registro Civil de un hijo ajeno como propio.

Al respecto expresa la Dra. Méndez Costa que "la ley 13252 incluye diversas exigencias tanto para el adoptante como para el adoptado. Se exige al primero un límite mínimo de edad si es soltero (40 años), condiciones de solvencia moral y económica, 8 años de casados sin tenido descendencia, si se trata de un matrimonio, etc. y se exige haber tratado al futuro adoptado como hijo durante dos años, salvo limitadas excepciones lo que imposibilita totalmente concretar la adopción de un recién nacido.

"Además —agrega— la adopción es susceptible de nulidad y es revocable, y es preciso un procedimiento judicial sencillo, pero procedimiento al fin, con sus lógicas exigencias. Tal vez sean éstos los motivos que inducen a los matrimonios sin hijos a considerar que la adopción, tal como aparece legislada en nuestro país, es insuficiente para lograr los fines que persiguen al tomar como suyo un hijo ajeno".

No deben suprimirse las limitaciones

¿Cree usted, entonces, que deberían suprimirse las limitaciones y hacer más amplios y definitivos los efectos de la adopción?, consultamos.

"No —responde— Las condiciones exigidas son las mínimas indispensables para asegurar la finalidad de la ley, que es ante todo el bienestar del menor. La intervención judicial responde al mismo propósito, y la actitud de los tribunales argentinos es sumamente favorable a conceder una adopción que beneficie al adoptado.

En cuanto a la mayor amplitud de efectos resulta difícil aceptar instituciones que destruyen los vínculos naturales anteriores, jerárquicamente superiores a lo que puede crear la ley o el mismo afecto nacido entre adoptante y adoptado. Sólo podría propiciarse para casos tan excepcionales que la tornarían inaplicable.

"Hay países como Francia, Uruguay, Chile y Portugal, donde la institución de la adopción borra casi totalmente la relación jurídica entre el adoptado y sus familiares de sangre y es irrevocable. Entre nosotros ha sido propiciada en algunos congresos y proyectos parlamentarios y la Secretaría de Promoción de la Asistencia de la Comunidad ha recabado la opinión de especialistas al respecto.

"Pero insisto —agrega— en que si bien me inclinaría hacia una forma de protección a la infancia me siento obligado a rehusar apoyo incondicional a un sistema que borra totalmente y para siempre los lazos surgidos de la generación".

Necesidad de conocer la institución

También preguntamos si el desconocimiento de la ley de adopción y la carencia de instituciones que la favorezcan puede ser causa de estos hechos.

"Pienso que sí —expresa—. Es necesario difundir más información sobre las posibilidades que da la ley, y que se organicen más y mejores establecimientos públicos y privados [illegible] a favorecerla y facilitarla.

"En estados Unidos, —añade—, la acción de instituciones privadas está acertadamente organizada en ese sentido, prestándose atención a la madre soltera antes y después del nacimiento, y también al niño, y si de las circunstancias del caso resulta más conveniente para ambos la separación, colaboran en encontrar para el menor el hogar más adecuado y prolongan la atención de la madre, ayudándola a reordenar su vida".

Un cauce hacia la solución

Frente a su respuesta, requerimos su opinión sobre si la ley, conocida y practicada, conduciría a eliminar la "compraventa de niños".

"No digo tanto —nos responde—. En Estados Unidos y en Francia, donde la adopción está muy generalizada, continúan comprándose bebés, o aun sin llegar a este extremo, entregando a recién nacidos que se inscriben como hijos de quienes los reciben. La adopción constituye sólo un cauce más hacia la solución de este tipo de problemas, que deben encararse desde múltiples frentes porque encierran toda la complejidad de la vida misma y sólo pueden apreciarse en sus exactas dimensiones cuando se los considera formando parte de una problemática moral, cultural y económica integral.

"Un asilo —finaliza—, por noble que sea su inspiración, y depurada su técnica, jamás podrá ser instrumento suficientemente apto para obtener los resultados deseados. Pero, al menos, ofrece un recurso que los particulares y el Estado tienen el deber de hacer rendir al máximo de sus posibilidades".

Nuevas voces y acepciones se incorporarán al uso oficial

Nuevas voces y acepciones serán incorporadas en la nueva edición del diccionario de la Real Academia Española. Para su conocimiento publicamos los vocablos aprobados por la Asociación de la Lengua Española:

chapó... (Enmienda al artículo entero). Juego de billar que se juega en mesa grande, con troneras y con cinco palillos que se colocan en el centro de la mesa y que tienen diverso valor para el tanteo. La victoria la consigue el equipo o el jugador que hace primero treinta tantos, o el que derriba todos los palillos en una sola jugada. A esto se llama hacer chapó.

chévere. adj. Ecuador, Puerto Rico y Venezuela. Primoroso, gracioso, bonito. // 2. Colombia. Excedente. // 3. Cuba y Venezuela. Benévolo, indulgente: un profesor chévere, un examen chévere. // 4. m. Cuba y Puerto Rico. En sentido festivo, elegantón, petimetre, lechuguino.

chivar... // 2. prnl. Argentina, Cuba, Guatemala, Uruguay y Venezuela. Enojarse, irritarse.

chivarse... (Suprimir And. y poner vulg.).

chivato², ta... (Quitar Caló y poner vulg.).

chota. (De choto.) com. Cuba y Puerto Rico. Soplón, delator. // 2. Puerto Rico. Flojo, pusilánime. // 3. Puerto Rico. Chambón, inhábil.

chotería. (De chota.) f. Cuba. Soplonería, delación.

chuchero². (De chucho².) m. Cuba. Guardagujas.

chucho². (Del inglés switch.) m. Cuba. Conmutador, llave de la luz. // 2. Cuba. Aguja del tren.

deprisa. (Enmienda.) (De de y prisa.) adv. m. Con celeridad, presteza o prontitud.

embrujo. m. Acción y efecto de embrujar, hechizo. // 2. Fascinación, atracción misteriosa y oculta.

encabalgar... // 4. Distribuir en versos o hemistiquios contiguos partes de una palabra o frase que de ordinario constituyen una unidad fonética y léxica o sintáctica. U. t. c. prnl.

endulce. m. Acción y efecto de endulzar aceitunas.

endulzar... // 1 bis. Quitar a las aceitunas el amargo haciéndolas comestibles.

esperpéntico, ca. adj. Perteneciente o relativo al esperpento literario. Dícese en especial del lenguaje, estilo u otros caracteres propios de los esperpentos o empleados en escritos que participan de su condición.

esperpento... // 3. Género literario creado por Ramón del Valle-Inclán en el que se deforma sistemáticamente la realidad, recargando sus rasgos grotescos y absurdos, a la vez que se degradan los valores literarios consagrados; para ello se dignifica artísticamente un lenguaje coloquial y desgarrado en el que abundan expresiones cínicas y jergales.

explotar² intr. Explosionar, estallar, hacer explosión.

falconiano, na. adj. Natural del Estado venezolano de Falcón. U. t. c. s. // 2. Perteneciente o relativo a dicho Estado.

farra¹ (Enmienda y adición.) f. Gal. Nav. Argent. y Urug. Diversión, burla. // 2. Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Uruguay (no desconocida en España.) Juerga, jarana, parranda. // tomar a uno para la farra. [illegible] Argentina y Uruguay. Burlarse de uno, tomarle el pelo.

fiel... // 4 bis. Creyente de otras religiones.

fiera... // hecho una fiera. loc. fig. y fam. Muy irritado. U. principalmente con los verbos estar o ponerse.

fufú... // 2. Puerto Rico. [illegible], mal de ojo.

fulminante... // 3. (Enmienda.) Dícese de las sustancias que explosionan por percusión con relativa facilidad y que sirven normalmente para disparar armas de fuego. // 5. Súbito, muy rápido y de efecto inmediato: réplica fulminante, [illegible] fulminante, simpatías fulminantes, pasión fulminante.

fungistático. (Del lat. fungus, hongo, y del griego, que posee la virtud de detener.) adj. Dícese de las sustancias que impiden o inhiben la actividad vital de los hongos. U. t. c. s. m.

furia... // 7. fig. Momento de mayor intensidad de una moda o costumbre.

furibundo, da. // 3. Extremado, entusiasta o partidario.

furor... // 6. Momento de mayor intensidad de una moda o costumbre... // hacer furor. loc. Ponerse o estar muy de moda.

fusilería... // 3. Fuego de fusiles.

gala... // de gala... // 2. Dícese de funciones, recepciones, fiestas, etc., de gran solemnidad.

galeoto. (Del italiano Galeotto, y éste del francés ant. Galehaut, nombre de un caballero de la Tabla Redonda, que medió en los amores de Lanzarote y la reina Ginebra; Dante llamó Galeotto al libro que los contaba porque indujo a amarse a Paolo y Francesca.) m. Alcahuete, medianero en amores lascivos.

gallo... // 17. Perú. Botella de forma especial que se usa para recoger la orina del varón encamado.

granífugo, ga. adj. Dícese de cualquier medio o dispositivo que se emplea en el campo para esparcir las nubes tormentosas y evitar las granizadas: cañón granífugo, cohetería granífuga.

grupo... // 3. Químic. Cada una de las columnas del sistema periódico que contienen elementos de propiedades semejantes... // sanguíneo. Cada uno de los tipos en que se clasifica la sangre de los distintos individuos en relación con las propiedades de aglutinación que se producen al mezclar estas sangres. (UNESCO)

Serán exhibidas las listas de docentes

Según una disposición adoptada por el Consejo General de Educación hasta el 10 del corriente estarán en exhibición los escalafones correspondientes al concurso de ingreso a la docencia en las ramas primaria diurnas comunes 3 y 5 y nocturnas.

Los interesados deben concurrir a la sede de los respectivos jurados donde firmarán una planilla y recibirán la constancia correspondiente. Este requisito puede delegarse en otra persona mediante carta poder de representación en forma certificada por autoridades competentes. Este documento deberá ser entregado al jurado.

Sobre convenciones de trabajo y asignaciones familiares asesora a sus socios la Unión Industrial

En el primer boletín del año, la Unión Industrial de Santa Fe transmite a sus asociados los principios que a juicio de la Unión Industrial Argentina, deben sostenerse para la interpretación de la ley 18.016 sobre prórroga de las convenciones colectivas de trabajo y reajuste de sueldos y salarios, a efectos de la aplicación en forma uniforme.

Se trata de una ley de aplicación restrictiva, prorroga las convenciones de la ley 17.224, por un año más, es decir hasta el 31 de diciembre de 1969; se incrementan únicamente los sueldos y salarios básicos de cada convención colectiva de trabajo que fueron reajustados con los porcentajes establecidos en la ley 17.224. El aumento a aplicarse es del 8 por ciento. Los beneficios económicos complementarios del salario se mantienen inalterables con excepción de los siguientes: subsidios por maternidad, nacimiento y casamiento, que quedan excluidos de las convenciones colectivas y se regirán por la ley 18.017. Las diferencias que se mantienen no entran en el sistema de compensaciones de las Cajas de Subsidios Familiares. Los mayores sueldos o salarios que perciban los trabajadores deberán ser considerados en la forma que determinan las respectivas convenciones colectivas de trabajo, que generalmente contienen cláusulas para regular el mantenimiento o la absorción de las diferencias.

El salario vital mínimo, sin carga de familia, será de $ 20.000 a los remunerados por mes, de $ 800 por día y $ 100 por hora. Oportunamente el P. E. determinará las normas para que, cuando corresponda, se constituyan las comisiones paritarias para la renovación de las convenciones de trabajo, que vencen el 31/12/69.

A los efectos de la aplicación de la incrementación prevista en el art. 1º de la ley 17.224, según una resolución de la Secretaría de Trabajo, debe entenderse por sueldos y salarios básicos, exclusivamente los que figuran en las convenciones colectivas de trabajo y estatutos especiales como sueldos y salarios iniciales de las respectivas categorías funcionales o profesionales. Solamente en aquellas convenciones colectivas y estatutos especiales en donde se hubieran establecido escalas de cifras únicas como consecuencia de la integración de los sueldos y salarios básicos con las bonificaciones por antigüedad en la empresa, la incrementación a que se refiere la ley se efectuará sobre todas las escalas.

Informó el INTA sobre marcas en frío para ganado

Informó el [illegible], Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, sobre un nuevo sistema a emplearse para la marcación de la hacienda y por ende para su identificación.

Este sistema de marcación en frío presenta ventajas sobre los métodos tradicionales. El método consiste en la aplicación de las marcas extremadamente frías, lo que destruye los melanocitos o células productoras de pigmentos en la base pilosa, lo que provoca la aparición de pelos blancos.

Para la aplicación se enfrían las marcas de hierro o bronce con hielo seco y alcohol o nitrógeno líquido. En forma inmediata a la aplicación la zona se congela y muestra con claridad el diseño. Una vez que la piel se descongela [illegible] a producirse un enrojecimiento y una hinchazón que permanece por unas 48 horas y cuando desaparece la zona queda seca y [illegible].

La formación pilosa blanca aparece unas 6 a 10 semanas después. La marca permanecerá perfectamente visible hasta la aparición de los pelos blancos. Los resultados obtenidos permiten una marcación indeleble, con aparición de pelos blancos en la zona tratada en aquellos animales de pelaje oscuro, sin que esto signifique alteración o desvalorización del cuero por la marca.

Sobre animales de pelo blanco, dejando más tiempo aplicado el hierro la marca será permanente, si bien no tan visible en invierno, debido al crecimiento del pelo. En algunos casos aplicaciones muy cortas provocaron la aparición de pelos oscuros por lo [illegible] realizarse en forma más extensa.

No existe hasta ahora experiencia de este [illegible] aplicado desde hace más de un año en los Estados Unidos, pero se estima que es permanente.

Se pueden presentar temas a un congreso de Der. Comparado

La Asociación Argentina de [illegible] Comparado dio a conocer los temas elegidos para el VIII Congreso de la Academia Internacional de Derecho Comparado que se realizará en Atenas en 1970.

Los temas se refieren a: historia, tecnología, teoría general y filosofía del derecho, métodos y unificación, fases civil, comercial, rural, aspectos de procedimiento y evaluación de carácter especial en materia de investigación jurídica.

Los trabajos sobre estos temas pueden presentarse en Montevideo 640, capital federal, antes del 30 de abril del año en curso.

Si entre los autores hay más de uno por tema se designará el redactor del informe nacional que debe presentarse en París antes del 31 de julio próximo.

Se informó sobre el comportamiento de los fosforados

La Secretaría de Agricultura y Ganadería informó sobre las observaciones que se han recogido a poco de comenzar la campaña de lucha contra la tucura con los nuevos formulados químicos fosforados que por primera vez se emplean en gran escala. Los formulados reemplazan a [illegible] clorados cuyo uso fue prohibido.

Los nuevos tucuricidas —según el informe— acusan un grado de eficiencia que no es regular a pesar que en los ensayos y en [illegible] en escala reducida realizados en los dos últimos [illegible] y técnicas de uso de resultados satisfactorios que justificaron su inscripción en los correspondientes registros oficiales.

Según las informaciones recogidas sobre el [illegible] por los funcionarios oficiales como [illegible] técnicos de las compañías productoras, la irregularidad de los resultados se debe a las distintas características del [illegible] en que debe operarse.

Por ejemplo, en terrenos que tienen vegetación verde, la eficiencia es satisfactoria dentro de las 24 a 48 horas de aplicación en las dosis fijadas en las etiquetas [illegible]. No ocurre así cuando se trata de [illegible] vegetación muy tupida o en los que la vegetación se halla seca por acción de elevadas temperaturas. En este caso el tucuricida no actúa con la eficiencia requerida y lo mismo sucede en los terrenos libres o escasos de vegetación.

Esto es debido a que los [illegible] actúan por acción de ingestión más que por contacto y la solución indicada para corregir tales irregularidades es la de un aumento proporcional de las dosis y del caudal, de manera que la cobertura de ambos en volumen de líquido sea mayor a la indicada.

Destaca la [illegible] de Agricultura y Ganadería que se ha podido verificar que no siempre se [illegible] indicaciones sobre los caudales y dispersantes que deben emplearse en la aplicación de los nuevos tucuricidas. Cuando el dispersante empleado es el agua, el caudal a usar no debe ser inferior a quince litros por hectárea si el trabajo se realiza mediante avión.

Por la misma razón no es aconsejable el trabajo a ultra bajo volumen y en cuanto al empleo del bajo volumen que es habitual en los aplicadores —cinco litros por hectárea— se debe tener en cuenta la condición del terreno a tratar, es decir, la densidad, altura y estado de la vegetación existente para no desperdiciar el resultado de la aplicación.

Muchos de éstos inconvenientes fueron previstos por el servicio especializado oficial advirtiéndose a los productores que los nuevos productos requerían técnicas de aplicación especiales y distintas que no eran imprescindibles con el uso de los clorados prohibidos.

Se estima además que los inconvenientes anotados se irán eliminando a medida que los productores se vayan habituando al empleo correcto de los nuevos tucuricidas.

Se dicta en Córdoba un curso de física espacial hasta el 31

Hasta el 31 del corriente se realizará el II Curso de la Escuela Latinoamericana de Investigaciones Espaciales que es organizado por la Comisión Nacional de Investigaciones Espaciales dependiente del comando en jefe de la Fuerza Aérea.

La escuela tiene carácter internacional. En el segundo curso se desarrollarán temas de física del espacio.

Hasta el 17 del actual el Dr. Richard Henry (United States Naval Research Laboratory) tratará acerca de astronomía de rayos X; el Dr. T. Van Zandt, del Instituto Geofísico del Perú, desarrollará el tema "Aeronomía y ionosfera".

Del 20 al 31 el profesor Kees de Jager, autoridad en física social, quien enseña actualmente en la Universidad de Utrecht dictará un curso sobre física solar y el profesor Horacio Ghielmetti, director del Centro Nacional de Radiación Cósmica sobre partículas y campos.

Pago a pensionados

La Delegación Santa Fe de la Caja de Pensiones Sociales informa que mañana dará comienzo en esta ciudad el pago a beneficiarios de dicho organismo de sus haberes correspondientes al mes de diciembre pasado.

En la localidad de San Justo del Rincón, [illegible] darán comienzo el 8 del corriente, a las 8.

UN CONGRESO DE CIRUGIA TENDRA LUGAR EN Bs.As.

Del 20 al 25 de setiembre tendrá lugar en la capital federal el XXIII Congreso de la Sociedad Internacional de Cirugía.

La sede de la entidad funciona en la ciudad de Bruselas y está integrada por cirujanos de los 82 países que la [illegible].

Los [illegible] son el inglés, alemán, español francés, italiano y ruso.

[illegible] cirugía del anciano en sus aspectos [illegible] y cuidados [illegible] rios como así también los problemas [illegible] económicos, estadísticos y hospitalarios.

El segundo tema central se referirá a la orientación actual de la cirugía, los nuevos [illegible] quirúrgicos, las mayores exigencias científicas, los fundamentos bioquímicos e inmunológicos los trasplantes.

Se desarrollarán además paneles, simposios, comunicaciones [illegible] de películas científicas.

La Sociedad Internacional de Cirugía fue fundada en 1902. El primer congreso se realizó en 1905, con la presidencia del profesor Teodoro Kocher. [illegible] de la sociedad fueron auspiciados por los respectivos gobiernos de los países en los que se realizaron.

Esta será la primera vez que el congreso se realiza en América del Sur. La delegación argentina [illegible] la primera invitación en el año 1961. En 1967 el delegado argentino, profesor Emilio Etala, formuló en Viena por cuarta vez la invitación, siendo elegida la Argentina por [illegible] otros tres países.

El comité [illegible] es presidido por el profesor Emilio Etala. Han confirmado su participación varios especialistas extranjeros.

SANTA FE EN LA HISTORIA

7 de enero

[illegible] Los [illegible] capitaneados por los caciques Mangoré y Siripo atacan y destruyen el Fuerte de Sancti Spíritu, fundado por Sebastián Gaboto en [illegible]. Dice la leyenda que estos caciques obraron así para vengar el [illegible] juntamente con su esposa [illegible].

[illegible] [illegible] mando de Campbell y partidas santafesinas [illegible].

[illegible] Nace en La Paz, Entre Ríos, [illegible] "Nueva Epoca", "Unión [illegible]" "Santa Fe" y [illegible] en "El Litoral". Organizó el [illegible] de la provincia y fue su primer director. Fue miembro [illegible] de Estudios Históricos. Falleció en [illegible].

1889 El Consejo de Educación de la provincia nombra a [illegible] Mariano A. Quiroga y Ramón J. Lassaga e [illegible] para distribuir en las [illegible] en las colonias a los maestros [illegible] recientemente contratados.

1892 Empieza la construcción del [illegible].

1914 Por no estar de acuerdo con la nueva [illegible] del "Club A. Brown" en forma colectiva y [illegible] los señores: A. [illegible] no, P. Villanueva, J. Urrutibehety, A. Palermo, C. Pereyra, José [illegible] Céspedes, A. H. Gervasoni, A. Torti, N. Carutti, [illegible] Monje, A. Jiménez y M. [illegible].